



**PROGRAMA
ELECTORAL
CONSELL D'EIVISSA
2023-2027**

Agustinet
President

Socialistes d'Eivissa

PSOE / ❤️



Per la Gent
d'Eivissa / ❤️



Agustinet
President

Josep Marí Ribas, 'Agustinet',
al Consell de Eivissa

Futuro para la Gente de Eivissa:

Somos presente, somos futuro. Esta es nuestra máxima: hacer del Partido Socialista de Ibiza una herramienta imprescindible para vivir el presente plenamente y de una manera digna para todos y ser la máquina tractora para conducir Ibiza y la sociedad ibicenca hacia un futuro certero y alentador.

Tenemos como horizonte la sostenibilidad ambiental, económica y social, por tanto, es necesario impregnar todas nuestras acciones, de forma transversal, de la perspectiva necesaria para poder hacer frente a tres retos que nos plantea el futuro para poder llegar a dicha sostenibilidad:

• **El reto medioambiental:** el cambio climático es un hecho irrefutable que, en una isla pequeña como Ibiza y que vive de una actividad económica ligada a las condiciones climáticas, puede tener consecuencias irreparables y que nos dejen sin un futuro claro. Por ello, este reto se tiene que convertir en prioritario para poder reducir las consecuencias de este cambio y para ir modificando las actuaciones que lo están acelerando.

• **El reto demográfico:** ante una economía fuerte y que genera importantes atractivos, en Ibiza estamos viviendo, desde los años 60 y muy especialmente desde la década de los 90 del siglo pasado, un proceso de crecimiento demográfico de carácter explosivo que ha doblado la población residente en un periodo de 20 años y que genera una serie de retos de máxima importancia: redimensionamiento de



Per la Gent d'Eivissa / 

servicios, construcción de las infraestructuras públicas necesarias, adecuación de la oferta de vivienda, etc. y que tiene que marcar de forma transversal todas las políticas para diseñar instalaciones, servicios, etc. Este proceso demográfico de inmigración y el aumento de la esperanza de vida generan nuevas situaciones, nuevos retos a los que tenemos que enfrentarnos: una atención adecuada a las personas en su última etapa de la vida y hacer frente a situaciones de soledad no deseada de todos los grupos de edad y sociales y que tenemos que intentar reducir al máximo.

• **El reto de la movilidad:** el aumento tan importante de personas residentes y visitantes en Ibiza ha generado la existencia de un reto de adaptación a las necesidades de movilidad y conectividad. Cada vez es necesaria una mayor disponibilidad de plazas en las conexiones aéreas y marítimas para poder resolver la movilidad externa, pero también es esencial ordenar y recalibrar la movilidad interna para facilitar desplazamientos rápidos, limpios y seguros de los residentes y de los visitantes.

Es imprescindible tener muy presente que todas estas propuestas se desarrollarán en un contexto sociopolítico complejo, ya que el avance de la ultraderecha en todo el mundo, y muy especialmente en los países de nuestro entorno más próximo, está haciendo cambios notables en la manera de concebir los estados y los servicios.

/ ❤️
**Por ti.
Por todas y
todos.**

Pilar Costa Serra
al Parlament,
por Eivissa



I.- ATENCIÓN A LAS PERSONAS

El Partido Socialista ha estado siempre junto a las personas y, muy especialmente, junto a las más vulnerables. La lucha obrera para lograr derechos para las personas, el reconocimiento de una sanidad pública universal, el derecho a recibir una educación universal pública, el reconocimiento de derechos a todos los colectivos por igual, la lucha para poner fin a las desigualdades entre mujeres y hombres, el reconocimiento de los derechos al colectivo LGTBI+ y el trabajo con el mundo de la discapacidad para eliminar barreras son solo ejemplos para hacer una sociedad más justa, igualitaria, inclusiva y equitativa, que tiene que permitir un progreso conjunto.



**Per la Gent
d'Eivissa / ❤️**

/♥ 1. La salud

La recuperación de la sanidad después de los años de recortes ideológicos de la derecha y el refuerzo de plantillas y servicios permitió en las islas superar la pandemia con la menor mortalidad y la segunda mayor esperanza de vida de la Unión Europea. Ahora, el compromiso tiene que seguir para mejorar la atención a la salud apostando por la humanización de la sanidad como servicio próximo, amable y adecuado a las necesidades de cada uno en todo momento.

El nuevo hospital Can Misses ha ido aumentando progresivamente su cartera de servicios, reduciendo la necesidad de salir de la isla para recibir determinada atención. Hay que seguir por este camino y avanzar en la ampliación de la cartera y la reducción de los desplazamientos.

Es por todo esto que nos comprometemos a seguir trabajando y a consensuar políticas sanitarias, para que nuestros servicios insulares mejoren y muy en particular:

- Aproximaremos cada vez más la sanidad a la ciudadanía mediante la atención primaria:

- La AP, que resuelve cerca del 90 % de los problemas de salud, tendrá mayor financiación, más profesionales, nuevos centros de salud y un modelo organizativo con innovación en la gestión.
- Mejoraremos los recursos de las unidades básicas.
- Adecuaremos los espacios y actualizaremos los centros de salud, ampliando la U.B. Salud de Puig de en Valls, el C.S. de Santa Eulària y el C.S. de Se Viver.
- El tiempo de respuesta por atención primaria de salud inferior será siempre inferior a 48 horas para una visita no urgente.
- Reforzaremos plantillas para garantizar que cada paciente disponga del tiempo de atención en consulta que sea preciso.
- Daremos a los médicos de primaria acceso a todo el catálogo de pruebas diagnósticas.
- Diseñaremos un plan de desarrollo de las competencias enfer-

meras, consensuado con colegios profesionales, asociaciones científicas y la universidad para avanzar en autonomía y resolución de procesos asistenciales. Favorecemos así que el desarrollo profesional siendo eficientes y asegurando la calidad y la seguridad a los usuarios.

- Consolidaremos a todos los equipos de Atención Primaria los procesos de derivación directa a fisioterapia.

- Ampliaremos la cartera de servicios con podología y con fisioterapia a domicilio para potenciar la autonomía y evitar el deterioro y la dependencia en la gente mayor.

- Incorporaremos la asistencia a la salud bucodental a la cartera de servicios, empezando con los colectivos con más necesidades (población infantil, personas con discapacidad, embarazadas y mayores de 65 años con necesidades especiales).

- Incrementaremos los servicios a la infancia:

- Mejoraremos las ratios en pediatría.
- Implementaremos apoyo de salud mental a la infancia desde la administración insular.
- Implementaremos un programa de atención a niños con enferme-

dades crónicas complejas.

- Garantizaremos los derechos de las mujeres durante el embarazo, el parto-nacimiento, el posparto y la crianza, trabajando para erradicar la violencia obstétrica.

- Trabajaremos para ampliar la red hospitalaria y aumentar la cartera de servicios del hospital Can Misses:

- Trabajaremos para incrementar los servicios y las especialidades directas que se ofrecen en el hospital.

- Reduiremos desplazamientos innecesarios para tratamientos médicos.

- Abriremos la primera Casa de nacimientos en Ibiza.

- Adaptaremos la gestión de las listas de espera para que cada paciente pueda saber la situación y el tiempo aproximado que falta para recibir la atención.

- Ningún paciente esperará más de 60 días para una consulta externa hospitalaria o prueba diagnóstica.

- Ningún paciente permanecerá más de 180 días por una intervención quirúrgica.

- Ningún paciente con un proceso oncológico permanecerá más de 30 días desde el momento del diagnóstico de sospecha hasta el inicio del tratamiento.
 - Construiremos dos nuevos quirófanos, adecuaremos la actual área quirúrgica, pondremos en marcha una nueva planta con 30 camas, realizaremos las obras del laboratorio de Microbiología y del laboratorio de fecundación in vitro, con un importe de 3 millones de euros.
 - Pondremos en marcha el hospital de crónicos de Can Misses (Ca Na Majora).
- Reivindicaremos acciones concretas para facilitar que el personal sanitario que tiene que venir a Ibiza para cubrir plazas vacantes tenga reconocido el esfuerzo que le supone venir a la isla con los problemas de vivienda y el coste de insularidad que hoy en día dificultan la fidelización del personal sanitario:**
- Desarrollaremos nuevos derechos de los profesionales, garantizando la equiparación del mérito profesional a todas las administraciones públicas, para continuar avanzando y mejorando hacia la excelencia. El objetivo es implantar nuevos estímulos para conseguir que los puestos de trabajo sanitarios sean suficientemente atractivos y estén bastante remunerados para continuar atrayendo profesionales necesarios y garantizar la continuidad asistencial.
 - Además, adaptaremos los complementos retributivos ligados a compensar las dificultades territoriales en función del lugar donde trabaja el profesional.
 - Buscaremos alquiler de viviendas para la cesión temporal a los profesionales.
 - Propondremos un espacio habitacional temporal para profesionales que lleguen a la isla mientras no tengan una solución digna a la vivienda y a largo plazo.
- Haremos hincapié en políticas de salud mental como un problema transversal y que debe tener diferentes soluciones y desde diferentes ámbitos.**
- Reforzaremos los servicios de salud mental de carácter insular desde el Consell.
 - Trabajaremos por la inclusión de la Salud Mental y de los tratamientos necesarios entre las coberturas del seguro escolar.
 - Ofreceremos una solución residencial para los enfermos de Patología Dual.
 - Aprobaremos y desplegaremos la Ley de Adicciones, que regulará

la ludopatía y las nuevas adicciones.

- Impulsaremos un plan de choque específico para los niños y los adolescentes con medidas para hacer frente a la soledad no deseada, a las adicciones y al suicidio. Fomentará, conjuntamente al sistema educativo, actividades gratuitas para los niños, incluyendo actividades lúdicas por las tardes en las escuelas y centros educativos. Promoverá hábitos saludables y tendrá como principal objetivo retrasar al máximo la edad de entrada en contacto con sustancias como el alcohol y el tabaco.

- Impulsaremos acciones de prevención sanitaria en los centros sociales, culturales y educativos de la isla basadas en la participación y la especialización:

- Haremos campañas de promoción de la vida saludable.
- Incentivaremos las actuaciones para reducir el impacto de las conductas adictivas.
- Promoveremos el uso de pantallas cero en espacios de primera infancia, así como la “dieta digital” en determinadas etapas educativas.

- Apostaremos por el diagnóstico precoz de las enfermedades para garantizar la mejor atención sanitaria. Se impulsará la mejora de la atención temprana de los problemas de salud.

- Estableceremos un modelo de atención integrada para los colectivos de personas que requieren atención social y sanitaria de gran intensidad, como son las personas con dependencia, las personas con discapacidad física y mental, las personas con trastornos de salud mental, los niños y niñas con enfermedades raras con discapacidad o que necesitan curas paliativas y las personas que están tutelados por los servicios sociales.

- Los colectivos vulnerables, las mujeres, los niños y la gente mayor se tendrán en cuenta dentro de las estrategias en salud con una mirada amplia que los ponga en el centro de la atención.

- Continuaremos fomentando la participación de los pacientes y ciudadanos en las decisiones, para poder crear entornos más humanizados y amables con la cura diaria. Por eso, fortaleceremos programas como Paciente Activo y se continuará implementando el Plan de Humanización en el Ámbito de la Salud 2022-2027, para informar de manera efectiva a los usuarios, para favorecer espacios y ambientes saludables y, muy importante, para crear una cultura y una estructura que cuide también del profesional.

- Fomentaremos acciones conjuntas entre las diferentes administraciones que faciliten el aumento de la práctica deportiva y la actividad física como herramienta de salud. Además, la reducción de las diferentes adicciones, la mejora de la dieta, la formación

diversa sobre primeros auxilios y las prácticas saludables en diferentes ámbitos son políticas para implementar en las diferentes administraciones para poder tener una sociedad saludable.

/♥ 2. La educación

La educación es un instrumento para lograr la igualdad de oportunidades entre las personas, la equidad y la inclusión. Es el ascensor social por excelencia. Es la que nos facilita la transmisión de los valores y de nuestros rasgos de identidad como pueblo, como comunidad. Pero también, con una mejor formación, se facilita tanto el progreso como el desarrollo social y económico de todo el mundo.

- Reforzaremos la educación infantil 0-3 años:

- Trabajaremos en la creación de 2 nuevas escoletas y 120 nuevas plazas de escoleta pública del Consell de Ibiza en la legislatura 2023-2027.
- Continuaremos hacia la gratuidad de todas las plazas públicas que dependen de las administraciones insular y local.
- Facilitaremos la implementación de servicios complementarios de

comedor y de conciliación familiar que complementan la actividad educativa a las escoletas municipales e insulares.

- Desarrollaremos una red de espacios familiares y de apoyo para mejorar la conciliación y la corresponsabilidad en la crianza.
- Aprobaremos el Reglamento de Centros de Atención Infantil.
- Impulsaremos la regulación de las Madres y Padres de día en Ibiza.

- Mejoraremos las instalaciones educativas existentes para poder mejorar la calidad de los procesos educativos, facilitando más y mejores centros educativos para nuestros estudiantes, ampliándolas y actualizándolas con un plan insular de infraestructuras educativas que den facilidades y ayuda a los ayuntamientos para poder tener unas escuelas de 10.

- Infraestructuras:

- IES Porxet (Ibiza)
- Segunda fase Quartó del Rei
- Segunda fase CEIP Sant Carles
- CEIP Es Faralló (Santa Eulària)
- Escuela nueva en Sant Jordi
- Escoleta en Sant Joan
- Escoleta en Cala de Bou

- **Desarrollaremos al máximo la Formación Profesional como parte fundamental del sistema educativo**, ampliando la oferta de Ciclos Formativos, adecuando las infraestructuras necesarias y completando la red de centros integrados de formación profesional con el CIFP de Sa Coma.
- **Reforzaremos la cooperación y la coordinación con los ayuntamientos y el Gobierno de las Islas Baleares** para mejorar la oferta y la calidad de los servicios complementarios que se ofrecen en los centros educativos.
- **Ampliaremos la oferta y las plazas de ciclos formativos para mejorar las oportunidades de cualificación profesional** y de empleabilidad de la ciudadanía.
- **Trabajaremos en la ampliación de plazas del ciclo formativo de náutica y en la ampliación del CIFP Can Marines.**
- **Introduciremos nuevas titulaciones de Formación Profesional en la isla de Ibiza como:**
 - Guía en el medio natural y de tiempo libre
 - Instalaciones eléctricas y automáticas
 - Desarrollo de aplicaciones web
 - Animación Sociocultural y turística
 - Grado Superior de Dirección de cocina
 - Grado Superior de Dirección de servicios de restauración
- **Invertiremos en la mejora y en la creación de nuevos centros integrados de FP (CIFP)** para conseguir unos centros de formación profesional adecuados a las necesidades de los estudiantes.
- **Ayudaremos económicamente a los estudiantes para que opten por la formación profesional a través de becas, ayudas o subvenciones** para la formación profesional, que contribuyan a reducir los costes de los gastos de materiales a los diferentes ciclos.
- **Ampliaremos a los beneficiarios de las Becas de Éxito para incentivar el retorno al sistema educativo** de aquellos jóvenes desempleados que no disponen del título de ESO o que quieren incorporarse al sistema educativo estudiando formación profesional.
- **Promocionaremos la formación profesional, sobre todo, entre los jóvenes**, para que entiendan sus beneficios como ventana activa de oportunidades con campañas específicas en los centros educativos y la consolidación y reforzamiento de la Red de Puntos de Orientación Académica y Profesional (POAP).
- **Revisaremos y actualizaremos los planes de estudios con la adopción de tecnologías innovadoras** para la formación y potenciaremos y aumentaremos las aulas de tecnología aplicada a los sectores (ATECA).
- **Trabajaremos en estrecha colaboración con las empresas y**

los empleadores para comprender las necesidades del mercado y adaptar los programas de formación a los cambios y tendencias del mercado laboral e incrementar las sinergias por medio de los proyectos que se desarrollan en las aulas de emprendimiento de los centros de FP.

- **Continuaremos impulsando la formación profesional dual intensiva con prácticas en empresas**, con la realización de proyectos, con convenios de colaboración, y con la participación del sector empresarial en la definición de los planes de estudios.

- **Incentivaremos la investigación y la innovación en el campo de la formación profesional** para garantizar que esté en la vanguardia de las tendencias y las necesidades del mercado laboral.

- **Queremos mejorar las infraestructuras de comunicación en todos nuestros pueblos y ciudades** para poder impulsar la conectividad y la accesibilidad digital de todo el mundo, especialmente en el ámbito educativo.

- **Velaremos por que la accesibilidad digital sea universal con la mejora de la formación digital de la población**, facilitando medios de conexión a aquellas unidades familiares que lo necesiten, con actuaciones decididas para reducir la brecha digital, que puede generar una exclusión tecnológica para los jóvenes, familias o gente mayor.

- **Facilitaremos la creación de puntos de atención específicos para personas recién llegadas** que los ayuden a sentirse parte de la comunidad y de la isla y que faciliten programas específicos de mejora de su competencia lingüística en lengua catalana y sus conocimientos sobre el territorio y la etnografía insular.

- **Implicaremos a todas las instituciones de carácter local e insular en el mantenimiento y refuerzo de una oferta formativa para personas adultas**, complementando la oferta de formación profesional, ampliando y reforzando los centros de educación de personas adultas e impulsando la formación universitaria a través de la UOM.

- **Desarrollaremos la oferta de las enseñanzas artísticas** para poder ofrecer a todo el mundo la posibilidad de una formación artística completa y de calidad, impulsando especialmente los estudios de música y danza y para adecuarla a las necesidades y a la demanda existente en la isla.

- **Consolidaremos los estudios reglados de idiomas**, impulsando la construcción de una nueva Escuela de Idiomas con las instalaciones necesarias y adecuadas para poder ampliar la oferta de la formación en idiomas suficiente completa y de calidad.

- **Facilitaremos el acceso a los centros educativos de los estudiantes de etapas posobligatorias** mediante la implementación y la

adecuación de horarios y de rutas de transporte público para facilitar los desplazamientos en los diferentes centros educativos.

- Facilitaremos el desarrollo de la cultura y de la lengua propia como elemento de acreción y facilitador de una cohesión social imprescindible ante el crecimiento poblacional que tenemos y ante los movimientos de globalización y uniformización que estamos viendo:

- Impulsaremos campañas de uso de la lengua catalana en los diferentes ámbitos sociales y económicos.
- Propondremos medidas de discriminación positiva hacia aquellas empresas que faciliten o mejoren la normalización del uso de la lengua catalana en ámbitos de la vida diaria.
- Impulsaremos bonificaciones, exenciones fiscales y ventajas administrativas a aquellos negocios que rotulen en lengua catalana su establecimiento, web y publicidad.
- Protegeremos el patrimonio cultural inmaterial de nuestros antepasados y lo daremos a conocer a los diferentes sectores para promocionarlos y ponerlo en valor.
- Impulsaremos formación en cultura popular para residentes y visitantes que permita perpetuar los conocimientos etnográficos que

tenemos los y las ibicencas.

- Ayudaremos al mantenimiento de actividades de cultura popular y etnográfica con la colaboración en el mantenimiento de maestrías, infraestructuras y herramientas que así lo faciliten. Especialmente, aquellas actividades relacionadas con la base cultural ibicenca como la sal y las salinas, colaborando con el impulso del Centro de Interpretación de la Sal.
- Colaboraremos en el sostenimiento de aquellas entidades, asociaciones y colles que mantienen y transmiten los conocimientos etnográficos y que ayudan en su difusión y revalorización.

/♥ 3. Servicios sociales

Los y las socialistas queremos una sociedad justa, equitativa e igualitaria, por eso tenemos un Estado del Bienestar, el eje fundamental transversal en todas las políticas. Una sociedad justa es aquella que pone el bienestar de todas las personas como hito imprescindible y, por tanto, el bienestar y los servicios sociales son de máxima importancia para lograr dicha justicia e igualdad que nos identifica.

Una sociedad moderna como la ibicenca no puede estar todavía con asignaturas sociales pendientes. Es por este motivo que nuestro

compromiso es insistir por que tanto desde las instituciones insulares, como desde las suprainsulares, se ponga fin a las grietas en servicios e infraestructuras todavía existentes.

Además, la situación generada por la guerra de Ucrania y la escalada inflacionista hace que la vulnerabilidad aumente de manera importante entre la ciudadanía, por lo tanto, tenemos que reforzar los servicios dirigidos a resolver problemas y necesidades sobrevenidas. Es por eso que tenemos que adecuar la infraestructura necesaria para atender a un mayor volumen de personas con unas necesidades más diferenciadas. Además, tenemos que mejorar las dotaciones presupuestarias de estos servicios y tenemos que poner al alcance de la ciudadanía más ayudas y recursos para estos momentos de vulnerabilidad, teniendo especial atención a la infancia, grupo poblacional más débil y donde se dan más situaciones de necesidad.

Con esta perspectiva de justicia social, los y las socialistas desde las instituciones:

- Trabajaremos juntamente con el Gobierno Balear para hacer efectiva la competencia de atención a personas mayores y solicitaremos la transferencia de la gestión de las residencias.

- Crearemos 150 nuevas plazas en residencias públicas para la atención a nuestros mayores y ampliaremos el número de plazas disponibles en los centros de día.

- Impulsaremos la adquisición y la gestión pública insular de aquellos centros residenciales de atención a mayores que no cumplan con los estándares normativos y de servicio de calidad.

- Apostaremos por la compra o reconversión de establecimientos hoteleros obsoletos en centros de atención residencial para personas mayores y en espacios de atención a la infancia y a la juventud.

- Apostaremos por la renovación, mejora y actualización de los procesos y protocolos de atención a las personas en los centros de mayores, personas con necesidades especiales, centros residenciales, así como los procesos de atención individualizada ante situaciones de vulnerabilidad.

- Crearemos el Instituto Ibicenco de Atención a la Dependencia, que facilite la gestión ágil de los recursos existentes y abra la posibilidad de aumentar las plazas residenciales insulares.

- Impulsaremos la creación de plazas residenciales públicas en los diferentes municipios para complementar la oferta actual.

- Velaremos por que la atención que se dé a las personas en todas las residencias, sean de gestión pública o privada, cumpla los requisitos de calidad y de atención que se merecen y con los estándares de atención que vengán establecidos por la legislación vigente.

- **Crearemos la Dirección Insular de Atención a las Personas** para implementar políticas específicas para la atención directa a aquellas personas en situación de dependencia, vulnerabilidad o que estén viviendo una situación de soledad no deseada.
- **Ampliaremos servicios y recursos encaminados a una mejor atención a las personas con necesidades específicas**, a la vez que tenemos que aproximarlos a la persona incrementando la atención a domicilio y potenciando la figura del cuidador y la atención personal.
- **Daremos prioridad a los centros de acogida insulares y municipales**, en concreto, con un centro para personas en situación de exclusión social, cuyo objetivo principal será su rehabilitación e integración en una vida normal.
 - Haremos realidad el Centro de baja exigencia de Es Gorg.
 - Impulsaremos centros de acogida de media exigencia en todos los municipios.
- **Adoptaremos medidas para reforzar el sistema de protección de menores**, desarrollando una respuesta adecuada para atender las diferentes necesidades de los niños tutelados y la protección de sus derechos, incluyendo la participación.
- **Daremos prioridad a la acogida familiar de menores y desarrollaremos un plan de acogida** que mejore la coordinación entre administraciones para dar respuesta a las necesidades de los niños.
- **Fomentaremos el reconocimiento social de la figura del profesional sociosanitario** como elemento imprescindible para garantizar la calidad del servicio.
 - Promocionaremos la formación de estos profesionales en la isla de Ibiza.
 - Estableceremos estándares de calidad de los servicios que den.
 - Impulsaremos convenios colectivos del sector para hacer este trabajo más digno y reconocido.
- **Impulsaremos el tercer sector como elemento imprescindible para ampliar y consolidar la red de atención a colectivos invisibilizados** o más vulnerables, así como reforzaremos su capacidad para ofrecer servicios de forma continuada.
 - Estableceremos convenios de servicios con entidades del tercer sector para garantizar la continuidad del servicio y el mantenimiento del sector.

- Avanzaremos la convocatoria de ayudas para facilitar que las entidades que trabajan puedan plantear sus proyectos teniendo asegurado la financiación de estos desde un primer momento.

- **Completaremos la cartera de servicios sociales tanto del Consell insular como de los ayuntamientos**, de forma que sea complementaria y facilite poder encontrar políticas reales y efectivas.

- **Crearemos un servicio de coordinación de acciones para reducir el sinhogarismo en la isla de Ibiza** con intervenciones de carácter insular desde los diferentes municipios.

- **Avanzaremos en la equiparación real y efectiva de los derechos**, ayudas y diferentes ventajas entre las familias monoparentales y las familias numerosas.

- **Crearemos un Consejo Social con la participación de las instituciones locales**, el tercer sector y los diferentes colectivos profesionales como herramienta que facilite la optimización de los recursos, su adecuación a las necesidades actuales existentes y para buscar mecanismos para agilizar la inmediatez en las respuestas ante las necesidades planteadas por los colectivos más débiles.

- Crearemos mesas de participación y propuestas con una escucha activa de los diferentes colectivos.

- Crearemos la mesa de pensionistas y jubilados para hacer un análisis de las diferentes políticas y su repercusión en este colectivo.

- **Haremos una gran apuesta por la discapacidad, que tiene que ser objeto de políticas concretas:**

- Tenemos que integrar y normalizar la práctica deportiva de las personas con discapacidad física, sensorial, intelectual o con enfermedad mental.

- Promoveremos campañas y actuaciones de difusión y sensibilización sobre deporte y actividad física inclusiva, especialmente en los centros educativos.

- Facilitaremos la utilización de servicios e instalaciones deportivas a las personas con discapacidad.

- Impulsaremos la formación especializada en actividad física y deporte adaptado e inclusivo específica de técnicos, árbitros y voluntariado.

- **Invertiremos 5 millones de euros en la actualización y renovación del Hospital Residencia de Cas Serres.**

/♥ 4. La vivienda

Un pilar del estado del bienestar que tenemos que reforzar es el de garantizar el acceso a una vivienda digna. Es uno de los aspectos indispensables para nuestra sociedad y es, sin duda, uno de los pilares fundamentales de la vida de las personas.

En Ibiza, por diferentes razones, nos encontramos en una situación crítica ante un aumento de precios de adquisición y de alquiler, acelerado por una inflación importante que ha encarecido considerablemente los costes de construcción y de mantenimiento, y agravada por un tensionamiento del mercado por el aumento de la población y la necesidad de más profesionales en los servicios necesarios.

Desde el Gobierno de las Islas Baleares, en los últimos 8 años se han puesto en marcha una serie de medidas, una verdadera política de vivienda para facilitar la solución de problemas de vivienda para garantizar alojamiento a aquellos colectivos que son necesarios durante todo el año, como es el caso de profesionales del sector sanitario, educativo, fuerzas de seguridad, entre otros. También tenemos que poner en marcha iniciativas que den una respuesta habitacional a los trabajadores y las trabajadoras que los diferentes servicios necesitan en momentos de temporada turística y que no hacen más que tensionar los precios del mercado inmobiliario de alquiler.

En Ibiza hay que hacer un esfuerzo suplementario y focalizar con medidas concretas, políticas sólidas de carácter transversal de manera coordinada entre todas las instituciones.

- Continuaremos con el incremento del parque público de viviendas en régimen de alquiler social.

- Instaremos al Gobierno de las Islas Baleares a estudiar vías como la adquisición y rehabilitación de edificios para acelerar la puesta en el mercado de vivienda social de alquiler.
- Facilitaremos, con la compra y rehabilitación de vivienda, la creación de una bolsa de vivienda en régimen de alquiler social, para facilitar la emancipación de jóvenes, para apoyar a familias en riesgo de exclusión social y para facilitar la creación de un parque de viviendas adaptadas para personas con discapacidad.
- Crearemos la mesa insular de la vivienda, incluyendo a los ayuntamientos y a las administraciones estatal y autonómica responsables de las plantillas públicas, para promover y facilitar la cesión de suelo para construcción de vivienda pública con el objetivo de promover la construcción VPO en régimen de alquiler.
- Trabajaremos en favor del uso habitacional y residencial de la vi-

vienda y en contra otros usos como el turístico y el especulativo, incluyendo el estudio de medidas de restricción de adquisición de viviendas por parte de no residentes y/o inversores y de la elaboración de censos de viviendas vacías para poner a disposición de su uso fundamental.

- Destinaremos, desde el Consell Insular, 20 millones de euros a políticas de vivienda en la isla de Ibiza.
- Incrementaremos el gasto presupuestario en políticas de vivienda de los últimos años, incrementando especialmente las de partidas para la adquisición y/o construcción de nuevas viviendas y las ayudas al alquiler para familias vulnerables.
- Crearemos el Plan de adquisición de inmuebles inacabados para promover su finalización y destinarlos a vivienda pública.
- Crearemos la declaración de interés insular e interés local que agilice administrativamente las autopromociones de construcción y/o reforma de primera vivienda habitual y permita obtener licencias de viviendas rápidamente.
- Realizaremos un estudio censal de las viviendas de toda la isla, para detectar viviendas vacías que sean susceptibles de salir al mercado residencial de vivienda y cumplir así la función principal de las viviendas.

- Invertiremos el remanente de tesorería del Consell de Ibiza y fondos provenientes del Impuesto de Turismo Sostenible a la compra de suelo para su cesión para vivienda pública.

- Fomentaremos en colaboración con el Gobierno de las Islas Baleares un modelo de construcción pública digna y sostenible, que se traduzca en viviendas de calidad, integración social en los barrios, recepción de fondos e impulso de la economía circular.
- Reforzaremos la colaboración de todas las instituciones implicadas para hacer realidad la construcción de viviendas de protección oficial en el barrio de Can Escandell.
- Incorporaremos, desde el respeto máximo a la limitación territorial y de recursos naturales, medidas específicas de promoción de vivienda que faciliten tener a disposición de la población soluciones a precios asequibles.
- Implementaremos medidas a los planteamientos municipales.
- Facilitaremos la tramitación administrativa con medidas específicas de racionalización y aceleración de promociones de viviendas a precio topado.
- Diseñaremos incentivos fiscales a quienes estén dispuestos a ceder temporalmente vivienda al sector público y para poder incentivar

al sector privado por la construcción, rehabilitación y puesta a disposición de viviendas a precios asequibles.

- Actuaremos de forma contundente y coordinada con las diferentes administraciones para garantizar que la vivienda existente se destine a su finalidad residencial y reduciendo la oferta ilegal de alquiler turístico que distorsiona la capacidad habitacional existente provocando desajustes en el mercado del alquiler y carencia de vivienda permanente.

/♥ 5. La ocupación

El derecho a una ocupación digna, y con unos salarios justos y suficientes tiene que ser un objetivo básico y que tiene que avanzar en la reducción de las brechas que hoy en día sufrimos.

Dentro del marco competencial que tenemos, desde Ibiza tenemos que trabajar para tener un mercado laboral de calidad, que cubra las necesidades que el mercado tiene, pero que cumpla con las expectativas de dignidad, solidez y respecto de los derechos laborales que las y los trabajadores necesitan, a la vez que permita una redistribución de la riqueza mediante unos salarios dignos y adecuados al coste real de la vida en Ibiza.

Para dar estabilidad laboral a los trabajadores y trabajadoras hay que incidir en varios aspectos básicos para garantizar esta estabilidad:

- Seguiremos luchando contra la precariedad laboral, velando por la garantía de contratos y salarios según la normativa y acuerdos vigentes.

- Incidiremos en la necesidad de garantizar la negociación y vigencia de los convenios, queremos que la cultura de la negociación y la mediación sea el signo de identidad de los gobiernos insulares y locales.

- Incidiremos en la lucha contra el intrusismo, las malas praxis laborales y la vigilancia por el cumplimiento de todo aquello relacionado en protección de la salud y riesgos laborales.

- Reclamaremos el aumento de la dotación de los servicios de inspección laboral emplazados en la isla de Ibiza de forma permanente y de forma reforzada en momentos de temporada alta.

- Aumentaremos la oferta formativa en todos los sectores y muy especialmente en todo aquello relacionado en la innovación turística impulsando la Escuela de Hostelería como centro de referencia formativa a nivel insular.

- **Crearemos un Centro de Integrado de Formación Profesional en Sa Coma** para que, juntamente con la Escuela de Hostelería, mejoren la formación y la empleabilidad de los y de las trabajadoras de Ibiza y permita mejorar la calidad de la ocupación.

- **Habilitaremos un espacio para dar solución habitacional puntual para incentivar las estancias formativas** que permitan enriquecer y mejorar la calidad y la especialización en determinadas especialidades.

- **Trabajaremos para que la Formación Profesional sea el camino para asegurar unos servicios de calidad** y también para diversificar la industria insular y otros focalizadas en abrir nuevos nichos de mercado, como son la economía digital, la verde o la de las curas.

- **Impulsaremos un gran pacto por la ocupación insular** con el objetivo de consolidar una cultura de trabajo digno, ético y dentro de entornos laborales saludables y de protección de la salud emocional de los y de las trabajadoras.

- **Financiaremos a los emprendedores el coste de la seguridad social del primer empleado durante el primer año** y el 25 % de los segundos empleados.

- **Equipararemos a los autónomos de hasta 3 empleados a las familias numerosas en ventajas fiscales,** sociales y otras bonifica-

ciones que todas las administraciones puedan establecer.

- **Promoveremos políticas salariales en las administraciones de “Brecha Cero”** que faciliten poder impulsar la reducción de las diferentes brechas en las empresas para poder llegar a tener una ocupación justa, digna, inclusiva e igualitaria.

- **Potenciaremos todas las políticas encaminadas a crear puestos de trabajo específicos para jóvenes,** en condiciones dignas, con un futuro y que faciliten su emancipación y la construcción de sus proyectos de vida.

/♥ 6. La no discriminación

Un pilar de las sociedades democráticas es el respeto y la no discriminación de las personas por ninguna razón, por lo que, la lucha contra las desigualdades y el establecimiento de políticas igualitarias tiene que regir las actuaciones de los y las socialistas en las diferentes instituciones para poder avanzar hacia una sociedad más digna y más justa.

Desde el Partido Socialista siempre hemos trabajado por la equidad, la inclusión y la no discriminación de nadie y en ningún entorno, por eso, los y las socialistas queremos hacer que las políticas de igual-



Per la Gent
d'Eivissa /♥

dad sean transversales en todos los ámbitos, pero que también tengan una amplia actuación ante grandes grupos.

Colectivo LGTBI

Con la aprobación de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI fobia se dio un paso hacia delante en las Islas Baleares por la no discriminación, pero también somos conscientes que continuamos sufriendo casos de violencia o discriminación por razón de orientación, identidad o expresión de género. Es por eso tenemos que seguir incidiendo en:

- **Plantaremos políticas públicas para promover la igualdad efectiva de las personas LGTBI.**

- Desarrollaremos medidas para garantizar la igualdad real y efectiva de las personas, con especial atención a las personas transexuales, personas intersexuales (impulsando un protocolo integral de atención a estas personas), mecanismos para garantizar el derecho a la igualdad y promoviendo un régimen sancionador.
- Estableceremos políticas activas e iniciativas que desarrollen una mayor sensibilización y coeducación y para prevenir la LGTBI fobia

y para mejorar la visibilidad positiva de las personas del colectivo LGTBI.

- Combatiremos la discriminación laboral, tanto en el sector privado como en las administraciones públicas, con especial atención en las personas transexuales, puesto que se trata de un colectivo especialmente vulnerable a la hora de buscar lugares de trabajo.
- Desplegaremos acciones específicas para las personas LGTBI mayores, aquellas que tienen una discapacidad, migradas o socializadas y que sufren una doble o triple discriminación, elaborando e impulsando protocolos específicos que faciliten su libertad de expresión de la orientación sexual y evitar su exclusión social.
- Impulsaremos la creación de “puntos rosa” dentro de los diferentes servicios públicos para hacer una atención específica de este colectivo y una búsqueda específica de una solución adecuada.
- Desarrollaremos e impulsaremos un protocolo específico para la atención de las personas LGTBI víctimas de violencia específica o de rechazo del entorno familiar.

Los migrantes

Los y las socialistas tenemos que seguir avanzando para conseguir una integración plena y la no discriminación de los diferentes grupos que desde diferentes partes del continente europeo, africano o americano llegan para instalarse en Ibiza y construir un proyecto de vida digno.

Ahora, con el desarrollo de los ultranacionalismos y el avance de la extrema derecha, estos colectivos se ven más vulnerables y se están convirtiendo en la diana de los ataques de grupos políticos que fomentan el odio y el rechazo al diferente, cosa que genera una segregación que tenemos que combatir. Por eso tenemos que seguir con unas acciones específicas para:

- **Implantaremos un servicio de acogida de carácter insular donde se facilite información y ayuda integral** para que estos recién llegados tengan un punto de referencia y de orientación específico y que les facilite su plena integración laboral y social.
- **Desarrollaremos acciones de integración en la vida social de todas y todos y de participación** específica en los acontecimientos que se planteen.
- **Implementaremos actuaciones a los ámbitos locales e insular**

encaminadas a disminuir diferencias sociales y a construir un espacio insular de carácter intercultural.

/♥ 7. Vida saludable

Vivir en una sociedad sana permite disfrutar plenamente de la vida, por lo tanto, desde las administraciones tenemos que seguir apostando por políticas que faciliten y desarrollen hábitos saludables y encaminados a disfrutar de todas y cada una de las etapas de la vida.

El deporte

La actividad física tiene que formar parte de la vida saludable de toda la ciudadanía, independientemente de su edad y aptitud. Practicar un deporte adaptado a nuestra situación personal no solo está claramente relacionado con nuestra salud, sino que tiene que ser enriquecedor y motivador.

Desde el sector público se tiene que impulsar no solo la práctica deportiva, con instalaciones y medios humanos a la altura de lo que es una sociedad moderna, sino que también tenemos que impulsar el reconocimiento del deporte y de la actividad física como una herramienta de fomento de la salud para mejorar la calidad de vida.

Tenemos que poner énfasis a las políticas deportivas:

- **Desarrollaremos un “Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte”**, para determinar las acciones a desarrollar, estableciendo objetivos para facilitar el control, la evaluación y la toma de decisiones, con proyección de futuro.

- **Priorizaremos el deporte en edad escolar, como herramienta para inculcar hábitos diseñando y promoviendo programas deportivos coherentes y adecuados** a lo largo de la etapa escolar, para fomentar la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social, con el fin de garantizar su continuidad en la práctica deportiva y en hábitos saludables.

- **Garantizaremos el acceso de nuestros niños, niñas y jóvenes a una práctica deportiva inclusiva, equitativa, igualitaria y de calidad**, propiciando que todos disfruten de programas deportivos formativos, saludables, que eduquen en valores y que favorezcan la integración social.

- **Estableceremos un Plan Estratégico de Infraestructuras y Espacios Públicos, urbanos y naturales**, susceptibles de ser utilizados para la práctica de la actividad física, consensuado con los téc-

nicos de la práctica deportiva, y donde se recojan las actuaciones necesarias a realizar a medio y largo plazo, su priorización, así como las condiciones mínimas que las instalaciones tienen que reunir para asegurar la accesibilidad, la inclusividad deportiva y donde se recogerá la voluntad de:

- Construiremos un pabellón polideportivo en Cala de Bou, en las pistas polideportivas exteriores de Sant Agustí, para dar respuesta al crecimiento de la población y a la falta de instalaciones cubiertas para los deportes de sala.
- Impulsaremos el proyecto de reforma integral del velódromo y la pista de atletismo de Can Coix, para optimizar el potencial de la instalación, cubriendo la pista de atletismo de 200 metros, rebajando la superficie de rodaje del velódromo y dotando a la instalación con nuevas salas polivalentes multideportes y una sala de conferencias para disponer de más espacios para los clubes deportivos y acoger acontecimientos de carácter nacional e internacional.
- Impulsaremos una Ciudad Deportiva en Santa Eulària aprovechando e integrando las instalaciones existentes y deportes emergentes.
- Ampliaremos las instalaciones del campo de fútbol municipal de Sant Miquel de Balansat y construiremos unas instalaciones para la

práctica del atletismo.

- Impulsaremos el proyecto de un nuevo pabellón en Can Misses y el de un campo de fútbol / rugby.

- Participaremos en la construcción de un rocódromo en Es Viver.

- **Incluiremos la perspectiva de género e inclusión en todas las actividades dirigidas a lograr hábitos saludables.**

- **Impulsaremos la creación de espacios adecuados para el desarrollo de entrenamiento, formación, práctica y competición del ajedrez.**

- **Incidiremos en un modelo de ocio en todas las edades que reduzca conductas poco saludables y que promueva la práctica deportiva** o el ocio relacionado con la naturaleza, el bienestar, la cultura y el crecimiento personal.

- **Fomentaremos el asociacionismo deportivo apoyando a los clubes ya existentes y promoviendo la creación otros nuevos,** puesto que estos en nuestro modelo deportivo ejercen una función esencial.

- **Crearemos en el Consell Insular de Ibiza el punto de atención de entidades deportivas** para prestar el asesoramiento y ayuda necesaria a la hora de presentar los proyectos y las justificaciones de ayudas.

- **Impulsaremos la práctica deportiva de las personas con discapacidad física, sensorial, intelectual o con enfermedad mental** y promoveremos campañas de difusión y sensibilización que incluyan la adaptación de los servicios e instalaciones deportivas públicas. Daremos y promoveremos la organización de pruebas y acontecimientos adaptados y promoveremos la creación de una federación de deportistas con discapacidad.

Envejecimiento activo

Los y las socialistas queremos apostar por que las personas mayores tengan garantizada su última etapa en las mejores condiciones de vida posible y consideramos que el envejecimiento activo es la respuesta hoy para unas generaciones que cada vez tienen más esperanza de vida y que necesitan tener más posibilidades para ocupar su tiempo de una manera provechosa.

Somos conscientes del valor del conocimiento y de la experiencia de las personas más mayores y, por tanto, tenemos que aprovechar

este capital humano para hacer una sociedad más justa y digna, por lo que resulta imprescindible contar con su participación y asesoramiento de manera continuada.

Así pues, los y las socialistas haremos una gran apuesta para poner en marcha políticas dirigidas a la población de personas mayores no solo para garantizar necesidades básicas de aquellos más desfavorecidos, sino también con políticas de acompañamiento en aquellas y aquellos que por circunstancias de la vida hoy se encuentran solos.

Por eso planteamos tener unas políticas específicas que permitan una vejez más rica, llena y alejada de esta soledad no deseada que demasiadas veces se da en esta etapa final en tres vertientes:

- Plantearemos nuevos recursos asistenciales para la gente mayor para paliar carencias y necesidades.

- Proyectaremos viviendas tuteladas y/o supervisadas: es una garantía que aquellos que lo necesiten podrán pasar el resto de sus días en unas condiciones dignas y adecuadas a sus necesidades.

- Promocionaremos la adecuación de espacios específicos para la realización de actividades que fomenten un modelo de vida saludable y participativo.

- Ofreceremos posibilidades de participación a aquellas perso-

nas que quieran continuar prestando sus servicios haciéndolos sentir útiles y necesarios y poder así aprovechar sus conocimientos y experiencia.

- Fomentaremos la práctica deportiva en los mayores mediante el Plan de Envejecimiento Activo.

/♥ 8. La infancia y la juventud

Apostar por la juventud es apostar por el futuro. Atender las necesidades de los niños y de las y los jóvenes es poner las bases de nuestro futuro y asegurar la sostenibilidad social de Ibiza y de los ibicencos.

Atender a la infancia desde los diferentes carices, desde las diferentes políticas, es apoyar al sistema social, por tanto, cada medida, cada política, debería tener un análisis sobre el impacto que genera a los niños en su desarrollo inmediato y a largo plazo.

El objetivo fundamental de todo joven tiene que ser la emancipación y la independencia familiar, económica y social, por ello, tenemos que poner este objetivo en el centro de las políticas sociales, económicas y culturales para poder así facilitar la consecución de este objetivo a todo el mundo y de la manera más fácil y digna.

Nuestros retos no solo tienen que ir encaminados a proporcionar una

educación adecuada, sino también a que su transición a la vida adulta y a la vida laboral sea una posibilidad y no una utopía.

Así pues, planteamos las políticas de juventud con un claro carácter transversal en todas las áreas y en todas las administraciones, pero queremos plantear los principios que las tienen que regir:

- Fomentaremos políticas que garanticen la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

- Ofreceremos servicios encaminados a prevención y apoyo a la salud mental de la juventud y la infancia para facilitar la consecución de sus perspectivas de futuro, garantizando un mejor bienestar mental y social.

- Garantizaremos la seguridad y la integridad de nuestros jóvenes con un plan de prevención y de salud juvenil que recoja las acciones necesarias para incidir en la reducción de conductas adictivas, el aumento de la seguridad viaria, la prevención de embarazos no deseados, la reducción enfermedades de transmisión sexual y la violencia de género.

- Crearemos el Consejo de la Infancia para escuchar a los niños y a las niñas e incorporaremos la participación infantil y ado-

lescente con carácter estratégico en la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas locales de infancia y adolescencia.

- Plantearemos acciones que garanticen y mejoren las becas de estudio tanto a los y las jóvenes que salen de la isla como los y las que se quedan por diferentes motivos, ayudando así a seguir con su formación y su preparación para la transición a la vida adulta y aumentar sus posibilidades de éxito en la educación superior, reforzando también los sistemas de orientación profesional.

- Crearemos el Programa de Retorno de Jóvenes Cualificados, estableciendo ventajas administrativas, financiación para sus proyectos de emprendimiento y facilidades en el acceso a la vivienda y a la movilidad pública, para todos aquellos jóvenes que devuelvan de fuera de Ibiza al acabar su formación.

- Reforzaremos la libertad y la movilidad rápida, sostenible, con tendencia a la gratuidad y universalidad y adaptada a las necesidades y/o demandas de los diferentes grupos de niños y jóvenes.

- Implementaremos el análisis de impacto sobre los niños y los jóvenes de todas las políticas, especialmente aquellas dirigidas a estos grupos sociales y, muy especialmente, en todas las de carácter presupuestario y económico.

II. TERRITORIO PARA VIVIR

/♥ 1. Sostenibilidad medioambiental

El sistema económico actual basado en el beneficio rápido e inmediato ha dejado de lado la responsabilidad medioambiental para reducir costes, consumiendo territorio o directamente promoviendo prácticas insostenibles como la obsolescencia programada. Por eso, desde las instituciones se tienen que hacer políticas encaminadas a avanzar hacia una sostenibilidad imprescindible. El futuro pasa por la sostenibilidad y por tener un modelo territorial que nos proteja ante los cambios que cada vez son más próximos y con una mayor incidencia en la actividad humana.

Debemos tener muy presente que todas las políticas desarrolladas por los gobiernos locales socialistas tienen que estar basadas en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y así colaborar en la mejora local, pero también en un mejor desarrollo de carácter global.

Hablar en Ibiza de sostenibilidad medioambiental es hablar de sostenibilidad económica, puesto que, como isla turística, el medio y el paisaje es la base sobre la cual se construye el resto de los productos turísticos que ofrecemos. Además, el mar forma parte de esta actividad y es parte esencial de nuestro paisaje.

Estamos ante un futuro incierto desde el punto de vista territorial porque ya estamos sufriendo las primeras consecuencias de problemas como el cambio climático, la contaminación urbana o los microplásticos en el mar, reducción de la potencia de los acuíferos, saturación de residuos, globalización de plagas, sustitución de especies naturales, etc.

Tenemos que avanzar hacia una isla más sostenible de forma rápida y contundente y que reduzca drásticamente los impactos negativos de la actividad económica tal y como la tenemos planteada hasta ahora, por lo tanto:

- **Desarrollaremos una política territorial para la isla de Ibiza desde una perspectiva ecologista.**
- **Recuperaremos más espacios naturales de alto valor ecológico.**
- **Avanzaremos en el reconocimiento del valor de la biodiversidad y en la protección de las especies locales** frente a aquellas especies invasoras.
- **Diseñaremos un plan de lucha contra variedades vegetales invasoras**, incentivando el uso de variedades vegetales insulares para usos de carácter ornamental.

- **Aumentaremos los recursos de inspección marítima y estableceremos un control permanente contra los fondeos incontrolados** y los usos marinos incompatibles con la protección de la posidonia.

- **Instalaremos parques de boyas ecológicas**, especialmente fuera del ámbito del Parque Natural.

- **Realizaremos un seguimiento exhaustivo del tratamiento de los restos de posidonia en las playas** para facilitar el desarrollo de estas.

- **Estableceremos un plan de choque de prevención y extinción de incendios** con el desarrollo de un programa de actualización del parque de bomberos, la renovación de equipamientos y material, así como la construcción de dos subparques de bomberos en el norte y sur de la isla que facilite una prevención y una rápida respuesta ante un incendio.

- **Desarrollaremos una “economía del paisaje”:**

- Incorporaremos a los productores agropecuarios a los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del medio.
- Promoveremos cadenas cortas de producción y consumo, para im-

pulsar nuestra payesía, ganadería y pesca.

- Estableceremos un programa de ayudas e incentivos económicos y fiscales en las cooperativas, en la industria de transformación alimentaria local y el comercio de proximidad.

/♥ 2. El territorio

Los y las socialistas de Ibiza entendemos que la gestión y la conservación del territorio es el gran reto en los próximos años ante los desafíos medioambientales y poblacionales que vayamos viendo.

Necesitamos tener un modelo territorial claro para favorecer, cosa que impide un desarrollo medioambiental y urbanístico sostenible, que sea a la vez compatible con el modelo económico y mucho más amable con las personas residentes en la isla, pero que también tiene que hacer frente al problema de vivienda que tenemos a estas alturas sin generar repercusiones no deseadas sobre el modelo económico.

A pesar de tener un territorio con carácter rururbano, en Ibiza tenemos que diferenciar dos tipos de urbanismo que tienen que ser desarrollados de manera diferente por sus características propias: el modelo de zonas urbanas y el del medio rural o rústico.

Los espacios urbanos

Los desarrollos de las áreas urbanas que se planificaron entre los años 60 y 90 del siglo pasado se basaron en un crecimiento rápido, pero a la vez caótico. La carencia de espacios libres, zonas verdes, equipamientos públicos, etc. es más que evidente. Se apostó por un consumo excesivo de territorio con unas dotaciones insuficientes de infraestructuras y una visión local y puntual, frente a un modelo de carácter insular y que ha generado problemas de abastecimiento y evacuación de aguas, movilidad interna y externa y carencia de viviendas para atender a las necesidades de crecimiento poblacional.

En cuanto a la vivienda, nos encontramos con una situación de precariedad sin precedentes. Determinada legislación, la ley turística y otras normativas, han permitido que muchas de las viviendas en suelo urbano sean segundas residencias o que se destinen a usos vacacionales. Esto, combinado con la escasez nuevos suelos urbanos y los planeamientos municipales obsoletos, ha provocado una carencia de vivienda residencial que genera externalidades negativas al sistema económico.

Desde las administraciones haremos verdadera una política de planificación urbana:

- **Apostaremos por un crecimiento equilibrado**, priorizando los suelos urbanos consolidados por ante nuevos suelos.
- **Impulsaremos la cultura de la proximidad**, con núcleos que contengan los servicios y recursos privados y públicos que permitan desarrollar la vida cotidiana en un entorno próximo optando por la “ciudad de los quince minutos”, donde la ciudadanía pueda desarrollar la práctica totalidad de su vida cotidiana en un entorno accesible a pie en un tiempo mínimo.
- **Invertiremos para conseguir ciudades pensadas con perspectiva de género**, con espacios libres de uso público donde poder ubicar los diferentes servicios tanto lúdicos como deportivos, donde los ciudadanos y las ciudadanas puedan disfrutar con seguridad y confianza.
- **Fomentaremos las viviendas de protección oficial, impulsando la modificación de los planes generales**, estableciendo que un mínimo del 30 % de las nuevas viviendas desarrolladas sea de este tipo y que, al menos la mitad sea en régimen de alquiler con precio topado.
- **Acercaremos físicamente los servicios a la ciudadanía** para hacerlos más accesibles, más próximos y evitando desplazamientos en vehículos propios motorizados.

- Invertiremos en la modernización y actualización de las redes de suministro y saneamiento, haciéndolas más eficientes, más sostenibles y adecuados a las necesidades actuales, con un especial compromiso en la completa separación de las redes de pluviales y de saneamiento.

El modelo en suelo rústico

En Ibiza, desde hace mucho de tiempo, el suelo rústico ha sido tratado como si fuera un falso urbano. Nos encontramos con una situación como mínimo peculiar. Mientras en las otras islas de la Comunidad Autónoma, el suelo rústico ha sido destinado, en la mayoría de los casos, al desarrollo del sector primario.

En Ibiza ha pasado todo el contrario, el uso del suelo se concentra en la parte residencial, especialmente de vivienda vacacional que ha hecho que muchos inmuebles sean utilizados de una manera diferente a su uso inicial. Además, el abandono del campo como actividad principal ha provocado que el sector tenga una influencia en nuestra economía puramente testimonial.

Tenemos un mundo rural terciarizado reduciendo los usos iniciales y que, con el incremento de perforadas para dar agua a las viviendas, ha generado una salinización importante de los acuíferos.

Ante esta situación, desde las diferentes administraciones tenemos

que incidir en la ordenación territorial del suelo en rústico y, por tanto:

- Reforzaremos la protección global del territorio e incentivaremos las actividades productivas como medio de vida y conservación del paisaje, reduciendo el desarrollo de mayor presión turística sobre el suelo rústico.

- Limitaremos la expansión del poblamiento disperso y de los usos residenciales de los diferentes territorios.

- Implementaremos políticas de carácter insular que reserven los usos de los recursos para las actividades primarias limitando los otros usos no productivos y reduciendo la especulación.

/♥ 3. La movilidad

Dentro de un territorio caracterizado por su poblamiento disperso, la movilidad es y ha sido un elemento clave para la actividad económica y humana. El transporte interior descansa mayoritariamente a los vehículos privados tanto en propiedad como de alquiler, cosa que ocasiona toda una serie de problemas de atascos, saturación de vías, problemas de aparcamiento y un alto grado de contaminación ambiental y paisajística.

Queremos optar por la racionalización de la movilidad de la mano de la mejora del transporte público y de la no de ampliación de la red de carreteras, a la vez que incidimos en el proceso de descarbonización de los vehículos.

Desde las instituciones trabajaremos para conseguir un sistema de transporte eficiente, eficaz y adaptado a las necesidades territoriales, de los diferentes grupos sociales y de las diferentes actividades económicas, y por eso:

- Pondremos en marcha las nuevas líneas de transporte público para conseguir un servicio integrado, de calidad, moderno, que abarque todo el territorio y muy adaptado a las diferentes necesidades de la población.

- Adecuaremos las frecuencias de las diferentes líneas de transporte público a la demanda existente en las diferentes épocas del año.

- Renovaremos las flotas con vehículos modernos y no contaminantes.

- Avanzaremos hacia la gratuidad máxima para facilitar la movilidad a todo el mundo, incentivando el uso del transporte colectivo,

reduciendo las rendijas entre diferentes grupos sociales o colectivos y facilitando y desarrollando sistemas tarifarios atractivos para el resto de las residentes y visitantes, así como desarrollando tecnología integrada de fácil uso.

- Implementaremos la tecnología y la geolocalización en el transporte público y avanzaremos en la aplicación inteligente de herramientas y de recursos tecnológicos que permitan reducir tiempos de espera y planificar correctamente los diferentes desplazamientos a residentes y visitantes.

- Complementaremos los incentivos autonómicos y nacionales para dar el salto hacia el vehículo eléctrico y que contrarresten los aspectos negativos que pueden tener, como son carencia de autonomía, puntos de recarga, etc.

- Crearemos el plan insular de carga de vehículos eléctricos para impulsar la instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos en toda la isla de Ibiza y especialmente en las instalaciones del Consell Insular de Ibiza y priorizando la carga rápida y de carácter gratuito para residentes.

- Incorporaremos la perspectiva de género en el diseño de la red de transporte público y en la elaboración de su reglamento de

funcionamiento, incluyendo aspectos como las paradas bajo demanda en horario nocturno, la adecuada iluminación de las paradas o la colocación de cámaras de seguridad en los vehículos, entre otros.

- **Iniciaremos un proceso de creación, de actualización y refuerzo de la seguridad de las paradas de autobús** ordinario y escolar con un Plan de Paradas real a ejecutar durante 3 años.

- **Limitaremos el número de vehículos en circulación mediante la limitación de entrada de vehículos** y estudiaremos la creación de una tasa para los vehículos que no paguen los impuestos de circulación en los municipios de la isla para hacer frente a los costes de mantenimiento de infraestructuras.

- **Actualizaremos la infraestructura viaria, incorporando carriles adaptados a la movilidad no motorizada**, ampliando en 100 km la red de carriles bici, seguros, accesibles y muy interconectados y que se integre con la red secundaria.

- **Facilitaremos la implantación y promoción de un GPS conjunto para el servicio de taxi** e incentivaremos, con ayudas al sector, la modernización con el aprovechamiento de aplicaciones móviles para la contratación.

- **Apostaremos por la adecuación de las flotas de coches de al-**

quiler a las necesidades a medida que se desarrolle un servicio público de calidad y adaptado a las necesidades de los visitantes y residentes.

- Incentivaremos la creación de empresas dedicadas a la movilidad no motorizada y promocionaremos la creación de servicios de bicig en los diferentes municipios.

- Ampliaremos el acceso colectivo en los espacios más sensibles y masificados del litoral y lo haremos gratuito para los residentes, con el desarrollo del programa Playas conectadas y desplegaremos otras alternativas colectivas en los entornos urbanos de Portmany, Ibiza y Santa Eulària.

- Regularemos el acceso rodado y la movilidad dentro del parque natural de Ses Salines, limitando su capacidad y dotándolo de vías de transporte interno más sostenibles, priorizando el acceso a pie o en bicicleta.

- Impulsaremos y defenderemos la limitación del tráfico aéreo de los jets privados, analizando el impacto real y adaptándolo a las capacidades de carga aérea.

- Buscaremos soluciones conjuntas con los ayuntamientos, el Go-

bierno Balear y el Estado para reducir la carga de transporte en el mar: cruceros, embarcaciones privadas descontroladas, etc.

- Impulsaremos la realización de un catálogo de caminos insulares homogéneo para toda la isla, coordinando el trabajo con los diferentes ayuntamientos y gestionando de forma común el mantenimiento de esta red.

- Desarrollaremos lo establecido en la ley 13/2018 de caminos públicos y rutas senderistas y ciclistas, creando una red real y conectada donde se pueda no solo moverse de una forma sostenible y practicar deporte, sino también dándole valor al patrimonio y bienes culturales, hidráulicos y para acceder a puntos de costa tradicionales.

- Diseñaremos un plan insular con la visión de 0 víctimas en nuestras vías, dando prioridad a la eliminación de puntos negros, aplicando medidas para reducir velocidad y ayudando a los ayuntamientos en la regulación de sus propias vías urbanas.

- Apostaremos por modelos de movilidad basados en transporte no motorizado o transporte público, ampliando las redes públicas de transporte interno y la red de carriles bici que faciliten desplazamientos rápidos, que reduzcan la huella de carbono y reduzcan la saturación y los atascos que ahora tenemos.

- Coordinaremos las políticas de movilidad insular y locales.

- Impulsaremos la construcción de una estación de autobuses en el núcleo de Santa Eulària que responda a las necesidades reales de los vecinos y las vecinas del municipio.

- **Pondremos en marcha la reforma de la Avinguda de la Pau (E10)** para impulsar una movilidad sostenible y verde, recuperando espacio para el peatón y las personas.

/♥ 4. Energía

Es más que evidente que no podemos seguir por el camino de la combustión como forma de generación energética y el vertido a la atmósfera de millones de toneladas de CO₂ cada año, con el consecuente calentamiento global. El futuro energético se sustenta en fuentes renovables de energía equilibradas entre sí, complementadas con sistemas de almacenamiento energético que permitan suministrar de forma constante.

Hay que avanzar y acelerar la transición energética en los ámbitos institucionales considerando a la vez que el territorio y el paisaje son nuestros bienes colectivos más preciados.

Planteamos políticas claras sobre la energía:



Per la Gent
d'Eivissa /♥

- **Promoveremos la instalación de capacidad de producción fotovoltaica y de capacidad de almacenamiento.**

- **Haremos un Plan insular de ayudas para conseguir que la capacidad de producción energética privada llegue a ser verdaderamente significativa** en el total del consumo energético de la isla con el crecimiento de las instalaciones de autoconsumo energético particular y de empresas y con el aumento de la introducción de energías renovables, como herramienta de lucha contra la dependencia energética y el mayor coste actual de la energía.

- **Potenciaremos los sistemas de autoconsumo energético particular y de empresas y, si es el caso, comunidades energéticas** en que participe la administración pública, como instrumento de desintermediación, de lucha contra el cambio climático, de mejora de la eficacia y la eficiencia de las redes energéticas, y de lucha contra la pobreza energética.

- **Incentivaremos el aprovechamiento de espacios públicos y privados para la instalación de comunidades energéticas** que faciliten la transición hacia unas energías más limpias y evitar el crecimiento de la pobreza energética.

- **Convertiremos las administraciones en ejemplos de uso y aplicación de energías limpias, haciendo inversiones reales y útiles** con el desarrollo de estudios de eficiencia energética en los edificios municipales, la instalación de alumbrado público de bajo consumo y la presa de medidas generalizadas de reducción del consumo, así como la instalación de capacidad productiva fotovoltaica en todos los espacios públicos donde esto sea posible, como las cubiertas de edificios municipales, los parkings públicos, etc.

- **Trabajaremos para avanzar en el redimensionado y la reubicación de la planta generadora de energía** ante los adelantos en la conexión eléctrica y suministro mediante cable.

- **Eliminaremos definitivamente el cableado aéreo del Parque natural de Ses Salines**, recuperando el proyecto existente y ejecutándolo.

- **Diseñaremos un Plan insular de descarbonización** que permita introducir medidas de compensación a nivel local e insular, como sería un plan de hidrógeno renovable, que complemente otros impulsos de carácter autonómico y nacional y hagan más atractiva esta transición.

/♥ 5. Gestión del agua

En nuestra isla, donde solo disponemos de aguas subterráneas, durante siglos se mantuvo un equilibrio de los niveles freáticos de los acuíferos extrayendo solo el volumen que se iba recargando de manera natural por acción de la lluvia.

La sobreexplotación de los acuíferos para proveer la demanda turística y el crecimiento de la población provocó el descenso de los niveles freáticos desde los años 70 y la infiltración del agua del mar, con la consiguiente salinización de los acuíferos.

Al problema de la salinización, se le han añadido otros como son las sequías derivadas del cambio climático y la presión ilegal sobre los acuíferos con perforadas no controladas y que van poco a poco desecando y reduciendo el volumen disponible en los acuíferos y menguando la recarga natural de estos.

En una isla de la dimensión de Ibiza, con un alto crecimiento demográfico y económico, el aumento de la presión sobre el territorio y la limitación hídrica, la gestión de los recursos hídricos adquiere una trascendencia que la convierte en cuestión estratégica, condicionando y determinando aspectos tan delicados como la actividad económica, el planeamiento urbanístico y por supuesto el medio ambiente.

La situación actual del ciclo integral del agua es mejorable, la solución pasa para utilizar los dos recursos: el agua desalada para el abastecimiento urbano y la recuperación de los acuíferos, y la reutilización de las aguas regeneradas para riego, en servicios públicos, además de evitar el vertido de cargas contaminantes en el mar.

Este proceso es lento, por tanto, la planificación hidrológica tiene un papel determinante en la gestión del agua tal como establece la Directiva Marco del Agua de la UE. Es clave que desde Ibiza se plantee una alternativa de manera unitaria que nos permita mejorar la situación actual del ciclo del agua, continuando el camino iniciado en el Pacto por el Agua.

Las condiciones y las necesidades hacen que la isla de Ibiza tenga que ser un ente diferenciado, y necesita la redacción de un Plan Hidrológico Insular independiente del resto de las islas. Plan que ha de ser el primer diagnóstico de la situación y que tiene que servir para establecer las prioridades en materia de inversión en infraestructuras y gestión del agua.

Esta situación actual hace que haya que actuar de forma rápida y contundente y, por lo tanto:

- Solicitaremos la transferencia de la competencia en gestión de

recursos hídricos a nivel Insular y crearemos una Agencia Insular del Agua junto con los ayuntamientos de la isla de Ibiza y otros agentes sociales y ambientales.

- **Revertiremos el mal estado y el déficit de infraestructuras aumentando la inversión** en actualización y redimensionamiento de estas en función de las necesidades reales actuales y con una visión a medio y largo plazo.

- **Trabajaremos en la modernización y ampliación de las plantas desalinizadoras**, como elemento clave para permitir la correcta regulación y descanso de los acuíferos.

- **Impulsaremos, junto con los ayuntamientos, la mejora de las redes municipales** para reducir las pérdidas y mejorar la conexión entre sistemas públicos de abastecimiento y depuración de la totalidad de los suelos urbanos e invertir en la mejora del rendimiento de las redes

- **Mejoramos la calidad de la depuración, la recogida y la gestión de las aguas pluviales** para poder empezar a pensar en la reutilización futura de estas aguas, con la mejora de las plantas de depuración y su interconexión.

- **Plantaremos sistemas y mecanismos para la reutilización hídrica y energética** del efluente de la depuradora de aguas con depuración terciaria.

- **Avanzaremos en la sensorización del ciclo completo del agua empezando con la instalación de contadores inteligentes a los pozos** de la isla que permitan controlar el caudal de agua extraído y reducir las extracciones ilegales.

- **Incidiremos en el consumo responsable del agua incentivando las medidas de ahorro y de reutilización de aguas grises** a personas y empresas.

- **Incentivaremos que los grandes consumidores trabajen en la reducción del consumo mediante sistemas de modernización, sensorización y reducción de pérdidas** junto con los ayuntamientos y las empresas gestoras de agua en alta y baja.

/♥ 6. Tratamiento de los residuos

La gestión de los residuos es un problema grave para Ibiza, sobre todo durante los meses de temporada, donde la presión humana se dispara y se producen actividades que tienden a generar más residuos. El problema no es tan solo de volumen, también es de los

vertederos, que son verdaderos riesgos medioambientales para el territorio. El tratamiento de los residuos es la clave para la sostenibilidad de la isla y para asegurar dicha sostenibilidad debemos tener unos consumos adecuados a nuestras capacidades de tratamiento de los residuos que generamos.

A nivel balear, la Ley de Residuos trató de resolver el problema con medidas de aplicación directa, como la prohibición de los plásticos desechables, una de las mayores amenazas medioambientales actuales, en un horizonte temporal razonable. Tenemos que hacer un planteamiento similar a nivel insular, con las leyes, planes o medidas que nos permitan primero reducir los residuos.

Planteamos políticas directas para incidir en el corto y en el largo plazo sin poner en riesgo el futuro medioambiental y la sostenibilidad de la isla:

- Incentivaremos la reducción de consumo de envases con el uso de alternativas reutilizables mediante campañas específicas de concienciación ciudadana e incentivos a empresas para implementar medidas de reducción de la producción de envases.

- Haremos de la circularidad un eje transversal que llegue a todas las acciones planteadas, incentivando la implantación de un modelo de economía circular que fomente el reaprovechamiento y

defina el que consideramos residuos.

- Premiaremos a las empresas que introduzcan cambios reales y buenas prácticas en favor de la economía circular, reduciendo la producción de residuos y fomentando la reutilización y el reciclaje.

- Exigiremos que las empresas implementen procesos de autogestión de residuos, incrementando las acciones de inspección de residuos especiales y evitando que se lleven a cabo acciones irregulares

- Trabajaremos para ampliar la formación profesional y específica de carácter técnico específica de la economía circular como herramienta para su impulso en diferentes aspectos.

- Mejoraremos el rendimiento del vertedero insular con medidas para desarrollar programas que estimulen la separación de la fracción orgánica en todos los municipios y pueblos de la isla de Ibiza.

- La gestión del exceso de residuos NO pasa por la construcción de una planta incineradora en Ibiza. Tenemos que avanzar hacia el residuo cero y otras alternativas a la construcción de nuevas infraestructuras de incineración.

III. EL FUTURO DE IBIZA

Las Islas Baleares y, muy especialmente, Ibiza, han estado y son lugares de encuentro cultural, social y se han convertido desde muy pronto en la punta de lanza de cambios y avances sociológicos, culturales y económicos a través de los diferentes movimientos artísticos, sociales y económicos que hemos vivido en las últimas décadas.

El futuro de Ibiza pasa por la igualdad, el feminismo y por hacer frente a los retos que el cambio climático nos plantea, tanto a nivel territorial, como económico y social. Somos un polo de atracción turística y poblacional, pero también somos conscientes que otros cambios generados en el territorio como el clima, las costas, el mar, etc., derivados directamente del cambio climático, nos hacen plantear todo un horizonte de futuro diferente al que nos habíamos planteado años atrás.

Además, el desarrollo tecnológico y la implementación de nuevas formas de hacer, de trabajo y de relacionarse plantean la necesidad de establecer y definir límites y derechos que tenemos que ir consolidando y generalizando. Si queremos tener un futuro de calidad, tenemos que plantear unas condiciones dignas, responsables y que lleguen a todos los ámbitos actuales y futuros.

Estos cambios inminentes que afectan ya a nuestras vidas, la eco-

nomía, las relaciones sociales, la cultura, etc., y que todavía lo harán de manera más intensa en un periodo de tiempo relativamente corto, requieren plantear políticas específicas y acciones concretas basadas en el fomento de la igualdad, la apertura y la protección hacia nuevos derechos sociales y laborales y la reducción del impacto climático sobre el territorio y la economía ibicenca mediante la des-carbonización, la reducción del impacto ambiental y la protección de las áreas más débiles de la isla que se pueden ver afectadas por la modificación de la línea de costa.

/♥ 1. Feminismo

Las mujeres, la mitad de la población, continuamos en pleno siglo XXI sufriendo y luchando contra las desigualdades derivadas del sistema patriarcal. La pandemia de la COVID-19, las crisis derivadas de la guerra de Rusia y las condiciones específicas actuales han hecho patente la gran diferencia entre hombres y mujeres y su mayor vulnerabilidad.

Vista la situación de vulnerabilidad a la que las mujeres vuelven siempre que se tambalean las bases de lo que creemos es una sociedad cada día más avanzada, está claro que queda mucho para hacer y mucho para luchar, para que las mujeres logren una igualdad real, efectiva e incuestionable, que no dé pasos atrás nunca más.

Dentro de esta línea de Igualdad, resulta imprescindible que los y las



**Per la Gent
d'Eivissa /♥**

socialistas de Ibiza trabajemos hacia el compromiso de una sociedad más justa e igualitaria y trabajamos por:

- **Garantizaremos la paridad a todos los órganos donde tengamos representación** y trabajaremos por la eliminación de la explotación sobre las mujeres y la vulneración de sus derechos: sexuales, reproductivos y laborales.

- **Recuperaremos la Dirección Insular de Igualdad** que facilite el despliegue de medidas y acciones específicas para mejorar la igualdad y para implementar una verdadera agenda de igualdad.

- **Impulsaremos medidas de sensibilización, prevención y persecución para intentar erradicar la violencia machista** desde todas las instituciones autonómicas, insulares y locales.

- **Reforzaremos los servicios de atención y asistencia a las víctimas de violencia de género.** Por lo tanto, dotaremos a la Oficina de la Mujer con los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios y suficientes para desarrollar su tarea de manera rápida y eficaz.

- **Haremos una verdadera apuesta por políticas que ayuden a garantizar los derechos humanos** y frontales ante la mercantilización de los cuerpos de las mujeres, sea desde la prostitución y explotación sexual o desde la práctica de los vientres de alquiler.

- **Promocionaremos vínculos de relación y trabajo conjunto con las diferentes administraciones** para promover medidas y recursos encaminados hacia la protección de las mujeres víctimas de explotación sexual.

- **Promoveremos iniciativas encaminadas a una plena igualdad entre niños y niñas, entre adolescentes, entre los y las jóvenes en todos los ámbitos** y, muy especialmente, en el deportivo, como espacio único para la creación de referentes, además de garantizar que los entornos sean educativos e igualitarios.

- **Implementaremos iniciativas hacia la eliminación de los roles y estereotipos de género y la plena igualdad entre niños y niñas, entre adolescentes, entre los y las jóvenes.**

/♥ 2. Nuevos derechos

Con la crisis sanitaria de la COVID-19 se tuvo que acelerar toda una serie de cambios que ya se vislumbraban. La distancia social impuso un salto hacia delante de la digitalización, los cambios de las relaciones laborales, la necesidad de modificar los sistemas de conciliación de la vida laboral y la familiar, las nuevas formas de relaciones personales, etc.

Todos estos cambios también pusieron de manifiesto la necesidad de reconocer y regular toda una serie de derechos para delimitar los espacios personales que con los cambios se habían ido diluyendo y han ido borrando los límites entre los espacios individuales y colectivos, íntimos y públicos, etc.

Por eso, ahora hay que seguir trabajando para definir e impulsar los aspectos positivos de los cambios, pero también reduciendo los impactos negativos que sobre las personas o las familias han podido generarse por los cambios que hemos insertado a los hogares, lugares de trabajo, etc.

- **Avanzaremos en la consolidación los derechos digitales:** desconexión digital, protección de la salud emocional ante los efectos negativos que provoca el consumo excesivo de tecnología, con el impulso de códigos éticos que generen buenas prácticas en empresas e instituciones.

- **Potenciaremos acciones de conciliación laboral y familiar mediante el impulso y regulación del teletrabajo** en momentos determinados o en partes de la jornada laboral en las diferentes administraciones y trabajaremos por su inclusión a los convenios colectivos.

- **Facilitaremos el impulso de planes locales de corresponsabilidad para facilitar políticas específicas y adecuadas a las necesidades de las familias** para poder conciliar tanto la vida familiar y laboral como la crianza o cuidado de las personas que necesitan atención específica por su dependencia.

- **Rediseñaremos servicios locales e insulares desde la perspectiva de la conciliación y la corresponsabilidad,** puesto que muchas veces son necesarios diferentes servicios específicos y en horarios muy concretos para poder tener una vida con más calidad y mayor dignidad.

- **Promocionaremos la implantación de la cultura de la salud emocional en la empresa y en la administración** mediante el establecimiento de planes de salud emocional de los trabajadores. Tener en cuenta el bienestar emocional de los y de las trabajadoras facilita la reducción de las enfermedades mentales, reduciendo las situaciones de trabajo tensionadas y facilitando una mayor calidad del trabajo realizado.

/♥ 3. Reto de la crisis climática

Los cambios que está sufriendo el clima mediterráneo cada vez son más evidentes, no solo a nivel de condiciones atmosféricas, sino también en las condiciones de territorio y sus implicaciones sobre él: sequía, cambio de línea de costa, picos de temperaturas que aumentan en su virulencia y su recurrencia, etc.

Ahora se están implementando diferentes cambios en los comportamientos y actuaciones de los seres humanos con la intención de disminuir la aceleración de este cambio y facilitar la implementación

de medidas para prevenir los impactos que puede tener este cambio en nuestras vidas y en nuestro futuro.

Ante esta situación, hay que aumentar las acciones para resolver los problemas que se derivan del cambio climático y prever consecuencias futuras que nos puedan resultar negativas, por eso:

- **Desarrollaremos al máximo toda la legislación de protección ante el cambio climático**, implicando a la ciudadanía y a los diferentes sectores económicos en esta protección.

- **Realizaremos estudios de capacidad de carga territorial, aérea y marítima para determinar medidas de limitación de máximos y reducción del estrés territorial** y para revertir situaciones medioambientales que sean recuperables.

- **Protegeremos los espacios costeros** para evitar que, ante una modificación de las líneas de costa generadas por el cambio climático, pueda afectar gravemente a las personas que viven o desarrollan su actividad.

- **Daremos un carácter transversal a las políticas de cambio climático**, imprimiendo una perspectiva medioambiental a todas las actuaciones y analizando los impactos que tienen, estableciendo in-

dicadores de incidencia medioambiental.

- **Desarrollaremos un plan para lograr la neutralidad climática** antes del 2030. Las administraciones tienen que ser ejemplo en reducción de emisiones, eficiencia energética en edificios, movilidad sostenible, reducción de consumo de agua, reducción de residuos y compensación del remanente de emisiones con procesos certificados de alta calidad.

IV. ECONOMÍA DE LAS PERSONAS

Ante la sacudida que hemos sufrido a los últimos 3 años, ante las incertidumbres que se nos han planteado, hay que reflexionar en clave de futuro para aportar más resiliencia a nuestro modelo socioeconómico, sobre cómo reforzar nuestros tejidos productivos y el mercado de trabajo, cómo reducir los impactos que generamos sobre nuestro medio ambiente y cómo afrontar el reto demográfico.

La sostenibilidad consiste al repartir bienestar entre las personas del presente y del futuro, moderando el consumo a través de nuevos valores, con cambios estructurales que eviten que nuestros hijos vivan peor que vivimos nosotros, puesto que somos la primera generación que nota los efectos del cambio climático y la última que puede hacer algo.

Esta situación límite nos obliga a seguir abriendo camino en nuestra particular transición ecológica y adaptación al cambio climático, la cual afectará a la movilidad, a los modelos de producción energética, a la política territorial y urbanística y a la transformación de nuestra economía; también a repensar nuestro modelo turístico y a abrir la puerta a nuevos sectores productivos entrelazados con los tradicionales, a arreciar el sector primario, a la digitalización y la innovación, pero y siempre priorizando el bienestar de las personas.

Necesitamos una economía fuerte, sólida y estable. Pero la queremos fuerte para todo el mundo, no una economía que genere ganadores y perdedores ni una economía que en favor del beneficio económico perjudique los activos ambientales de una isla tan frágil. La tendencia del modelo turístico de Ibiza de los últimos años, y especialmente la crisis de la COVID-19, han puesto de manifiesto el aumento de la desigualdad social que se genera en nuestra isla. Es por eso necesario el desarrollo de una economía más local, más circular, más equilibrada y especialmente más respetuosa social, cultural y ambientalmente.

Los socialistas de Ibiza hemos estado, estamos y estaremos al frente en el impulso de los avances y del progreso que nuestra isla requiere. Por eso, somos conscientes de retos muy complejos como son, de la emergencia climática, de la movilidad, de la vivienda, de los servicios públicos de calidad, de la desigualdad y de todas aquellas circunstancias sociales que determinarán a nuestro pueblo en las futuras generaciones. Además, las dimensiones de Ibiza y con la economía

focalizada al sector turístico, el principal reto de futuro es el equilibrio y la conjugación de la actividad económica, del respeto al medio ambiente y de la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía.

Como salida de las diferentes crisis, se han diseñado, desde la Unión Europea los fondos a través del del Plan de Recuperación y Transformación Next Generation, ya en vías de adaptación a nuestro entorno. Son numerosas las fuentes que vienen apuntando la tendencia de pérdida de eficiencia de nuestro modelo económico, que ha ido requiriendo, año tras año, recibir más número de turistas para producir la misma cantidad de PIB. La dependencia del sector servicios y las peculiaridades del mercado de trabajo que se asocia, que sufre generalmente de baja cualificación, son también las consecuencias.

Necesitamos adaptar nuestra economía y productividad y para poderlo hacer nos tenemos que ayudar del progreso tecnológico y de las mejoras en la eficiencia que aporta la innovación y la digitalización. Estos procesos, junto con el proceso de transición energética, nos brindan en Ibiza un conjunto de oportunidades y posibilidades de diversificación del modelo productivo y sin dejar de lado el sector turístico y su gran poder tractor de la economía.

Los socialistas de Ibiza, conscientes del papel que jugamos en un mundo que afronta los retos de la emergencia climática, queremos



Per la Gent
d'Eivissa / 

asumir nuestra responsabilidad y compromiso con el entorno, con la sociedad y con las futuras generaciones y esto nos lleva a trabajar por una isla dinámica, innovadora, verde, tecnológica, respetuosa y que garantice la calidad de vida presente y futura.

/❤️ 1. La actividad turística

Por todo el mundo es más que evidente que vivimos en una economía donde el turismo es el principal sector y, en consecuencia, recibe la gran parte de la atención política, administrativa y mediática. Este predominio del sector terciario genera dependencia y, en parte, una debilidad, puesto que dependemos casi exclusivamente del sector servicios y aleja a parte de nuestra juventud de poder encontrar una salida profesional en otros sectores productivos más adecuados a su formación o proyecto de vida. Pero también tenemos que decir que la fortaleza de este sector reside en una “marca” fuerte, conocida en todo el mundo y que atrae capital, talento y, como no, riqueza.

Ibiza, como destino turístico, ha demostrado que tiene capacidad y condiciones para resistir situaciones imprevistas como ha sido la COVID-19, que ha puesto de manifiesto la debilidad de las empresas y la gran dependencia del mercado laboral de la isla de la industria turística.

Los y las socialistas ahora no podemos dejar pasar este nuevo panorama sin afrontar los problemas endémicos de esta industria y poner soluciones para que Ibiza no se convierta en un destino turístico de segundo nivel con las nefastas consecuencias que esto supondría por la economía isleña.

El turista post COVID-19 ha cambiado su manera de viajar, los objetivos vacacionales de antes no son los objetivos de ahora. Con esto se puso de manifiesto durante la pasada temporada turística, cuando la planta hotelera si bien tan solo un 60 % había abierto las puertas, la ocupación ha estado en líneas generales muy buena y han surgido nuevos hábitos turísticos que invitan a hacer reflexiones y apuestas de futuro.

A diferencia otros destinos turísticos del mundo, el sector turístico ibicenco tiene un fuerte componente de empresa local, cosa que tenemos que aprovechar para ser capaces de generar una oferta importante de servicios y profesionales de aquí para empresas que desarrollen su actividad en Ibiza.

Visto lo cual, los y las socialistas tenemos que plantear propuestas por:

- Duplicaremos la plantilla de inspectores turísticos del Consell

Insular de Ibiza para recuperar los 4 años perdidos en la defensa de la oferta legal y regulada.

- **Impulsaremos la circularidad de nuestro turismo** estableciendo ventajas para los establecimientos turísticos que se provean de productores y proveedores locales.

- **Aprobaremos el Plan de Choque para el Turismo Sostenible** con medidas concretas para actuar contra el turismo de excesos, la masificación de espacios públicos y otras externalidades negativas, y a favor de un turismo respetuoso con los trabajadores del sector, con la población y el medio ambiente de Ibiza.

- **Bonificaremos la cuota de autónomos de los 3 primeros años** a los emprendedores de actividades no turísticas, en impulso de la diversificación del modelo económico de nuestra isla.

- **Crearemos el Plan Insular de Turismo y Deporte**, para impulsar el turismo deportivo que ponga en valor el estilo de vida saludable e impulse la actividad desestacionalizada en la isla de Ibiza.

- **Aprobaremos por primera vez un PIAT (Plan de Intervención Ámbitos Turísticos)** en Ibiza que regule el número de plazas turísticas, amortice las obsoletas y evite el crecimiento insostenible, y que garantice la lucha contra el turismo de excesos, garantice que el

turismo respetará el medio rural y el medio ambiente y recupere para los ibicencos todo el espacio que hemos perdido por el crecimiento ilimitado de los últimos años.

- **Concretaremos la capacidad de plazas en ciertas actividades turísticas**, como es el caso de las viviendas turísticas vacacionales y daremos los pasos necesarios para poner límites.

- **Desarrollaremos, con consenso con los representantes sectoriales de carácter patronal y sindical**, la formación inicial y continua de calidad que asegure una actualización profesional permanente.

- **Convertiremos la Escuela de Hostelería de Sa Coma en el referente de la formación profesional de las Islas Baleares**, con implicación del sector empresarial en la conformación de la oferta formativa y en la contratación posterior de los profesionales formados.

- **Concienciaremos e incentivaremos a las empresas turísticas en el desarrollo de acciones de responsabilidad social corporativa** como plus de marca y para el reconocimiento del trabajo y la implicación en la sociedad donde desarrollan su actividad, **creando los premios a la Responsabilidad Social Corporativa de Ibiza**.

- **Impulsaremos la circularidad de nuestro turismo** estableciendo

ventajas por los establecimientos turísticos que se provean de productores y proveedores locales.

- **Potenciaremos la atención diversa y el respeto a las diferentes creencias, modas de vida o planteamientos que los trabajadores y trabajadoras puedan tener** e incentivaremos con ayudas la respuesta adecuada a sus necesidades individuales y diversas dentro del ámbito laboral (vestuarios, zonas comunes, menús, etc.).

- **Lucharemos contra el intrusismo del sector desde diferentes líneas.** Actividades como son las fiestas ilegales, el alquiler turístico no reglado, las prácticas empresariales abusivas, la saturación de nuestro litoral por la carencia de control de la actividad náutica, servicios complementarios fuera de regulación o que operan sin las correspondientes altas de actividad como son caterings, empresas de servicios, actividades diversas enjarjes con el ocio.

- **Pondremos en valor el medio, el mar y el territorio rural insular** mediante políticas que pasen por la recuperación de las actividades primarias como herramientas de mantenimiento de un paisaje que forma parte inherente de la actividad y de la imagen turística que queremos potenciar.

- **Propondremos la celebración de un Congreso Anual de**

Ciencias de la Actividad Física y el Deporte para aumentar y consolidar la formación del personal técnico y deportivo de nuestra isla y para desestacionalizar y consolidar el turismo deportivo en la isla de Ibiza.

/♥ 2. Actividades primarias: el paisaje

El paisaje ibicenco es fruto de la actividad humana sobre el medio que ha ido construyendo desde hace siglos y se ha ido desarrollando y consolidando como un paisaje rural que posteriormente ha sido uno de los mayores reclamos para visitantes de todo el mundo y base de la actividad turística. Debemos trabajar para impulsar actuaciones en el medio rural que impliquen tanto una actividad económica agropecuaria permanente, que sea rentable, y que permita a los trabajadores y trabajadoras agrarios el mantenimiento de unas condiciones de vida dignas y atractivas para todo el mundo, además de evitar el abandono de la actividad agraria.

Nuestro paisaje tiene que pasar la principal herramienta de mantenimiento de la actividad económica y de identidad propia y diferenciada del resto de islas y de principales competidores turísticos. Por lo tanto, tenemos que trabajar para tener nuestra principal herramienta en una situación óptima, avanzar en el mantenimiento y evitar su degradación o pérdida y tenemos que favorecer el impulso

de proyectos de regeneración paisajística desde las prácticas agrarias, que alían agricultura y paisaje para la restauración de territorios.

Tenemos que priorizar la necesidad de trabajar en diferentes direcciones para favorecer el mantenimiento de este paisaje, conformado por un entorno agrario, un hábitat específico rural y una actividad de carácter agropecuario que no se puede perder por no perder el paisaje. Proteger, mantener, recuperar y revitalizar espacios y actividades primarias son unos de los pasos a dar y tenemos que poner todos los esfuerzos para consolidarlos mediante su promoción e incentivación del cambio generacional de los y de los productores agropecuarios.

Por eso, desde las administraciones:

- **Avanzaremos en la implantación de medidas de protección medioambiental en los espacios naturales**, en el establecimiento de zonas de protección paisajística e implementaremos actuaciones de mantenimiento de bosques y otros espacios naturales las como pueden ser las feixes, evitando cualquier intento de degradación, antropización o eliminación de estas áreas.

- **Estableceremos ayudas a los propietarios de estas áreas** para que puedan hacer actuaciones de limpieza y conservación.

- **Impulsaremos proyectos que trabajan en la restauración del paisaje:**

- Mantenimiento de estructuras y caminos.
- Ayudas para la recuperación de paredes de piedra.
- Incentivos para la restauración de casaments, norias, pozos y molinos.

- **Impulsaremos el soterramiento de tendidos aéreos de telefonía y de red eléctrica a las zonas rurales**, especialmente en la zona del Parque Natural de Ses Salines.

- **Favoreceremos el impulso de proyectos de regeneración paisajística desde las prácticas agrarias, que alíen agricultura y paisaje** para la restauración de territorios y pasar a apoyar a quienes decidan proteger nuestro terreno cultivándolo, haciéndolo productivo, desarrollando la agricultura y la ganadería y no urbanizándolo.

- **Trabajaremos para implementar la circularidad alimentaria en la isla de Ibiza como herramienta de recuperación agraria**, pero también como motor de sostenibilidad ambiental y natural incorporar a todos los sectores económicos. **La ley de circularidad turística**

es una expresión de como una actividad terciaria contribuirá al desarrollo agrario y mantenimiento del paisaje.

- Reforzaremos el impulso de proyectos para consolidar el producto ibicenco, de calidad y con un sello de identificación propia y distintiva, y también promocionaremos las ventajas nutricionales del consumo de productos locales y ecológicos / biológicos, así como el consumo de productos “kilómetro cero”, destacando sus valores como base fundamental de una dieta saludable a la vez que se avanza en sostenibilidad así como las posibilidades gastronómicas que se dan, asociándolas a un producto turístico específico y diferenciado del resto de las Islas Baleares.

- Fomentaremos la economía social en el sector primario para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible y **contribuir a la consecución de la Agenda 2030.**

- Promocionaremos las cooperativas como forma de empresa sostenible.
- Estableceremos ayudas específicas para microcooperativas agrarias.
- Trabajaremos para crear una red de protección y de acción con-

junta de todas las empresas agropecuarias de carácter ecológico y de km 0.

• Diseñaremos un plan específico para impulsar las empresas agrarias gestionadas por mujeres.

- Fomentaremos el sector primario como herramientas de inserción y de igualdad: las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica dentro del sector, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de ocupación, las cofradías de pescadores y las sociedades agrarias.

- Promocionaremos la inclusión de la tecnología en las empresas agrarias mediante soluciones innovadoras para una transición energética y un consumo responsable.

- Haremos un plan de acción y promoción de otras actividades complementarias como el desarrollo de iniciativas de industrias de primera transformación agroalimentaria que permitan aumentar el valor de la producción y aumentar sustancialmente el rendimiento de esta actividad.

/♥ 3. El mar

El mar que nos rodea es uno de los activos más valiosos que tenemos en la isla de Ibiza en términos ambientales, históricos, paisajísticos, culturales y turísticos. Es un activo turístico generador de riqueza, es un activo social, cultural y especialmente ambiental que tenemos que proteger como legado para las generaciones futuras.

Tenemos que proteger los usos públicos del litoral, mantener nuestra cultura, historia y tradición en la protección de las casetas varadero, que en el pasado y en el presente juegan una función relacionada con el litoral, pero tenemos que trabajar en la limitación de nuevos usos privativos en nuestra costa.

En nuestra isla disponemos de una situación muy favorable para el desarrollo de la economía azul, considerando el mar como un motor de crecimiento e innovación para el desarrollo económico sostenible y lavable, siempre condicionado al cumplimiento indispensable de los mayores estándares de respecto a toda la flora, fauna y entorno natural que componen nuestro litoral.

El sector pesquero de Ibiza, a pesar de ser una flota tradicional y sostenible, en la actualidad enfrenta momentos de dificultad. Es por eso que los y las socialistas reforzamos nuestro compromiso con el sector pesquero para contribuir a su sostenimiento, a la mejora de su estabilidad económica, seguridad, condiciones de trabajo, con-

ciliación familiar y seguridad, que a la vez, tienen que contribuir a la mejora del relevo generacional y a hacer que los jóvenes se puedan sentir atraídos por un trabajo milenario en nuestras islas.

Además de esto, los socialistas de Ibiza nos comprometemos:

- **Mejoraremos la oferta de la formación náutica y pesquera ampliando las plazas de formación profesional** de la familia marítimo-pesquera.
- **Impulsaremos, mediante el apoyo y colaboración con los Grupos de Acción Local Pesquera, un Plan de Estabilidad Pesquera** con el desarrollo de medidas de estabilidad laboral, ingresos, conciliación laboral y otros factores que promuevan el acceso y mantenimiento de la actividad.
- **Impulsaremos el reconocimiento diferenciado de nuestra pesca tradicional y sostenible** ante el despliegue de los reglamentos europeos que luchan contra la sobreexplotación pesquera, de forma que las reducciones al esfuerzo pesquero y los mayores controles operativos sobre la flota se puedan aplicar de una manera flexibilizada.
- **Lucharemos contra los excesos en la explotación marina de**

flotas de varias partes del Mediterráneo que puedan llegar a las aguas pitiusas para conseguir un equilibrio y una coexistencia entre el sector pesquero profesional y el recreativo.

- Aumentaremos la dotación de inspectores en las aguas de nuestra isla y en nuestro litoral.

- Fortaleceremos los Planes de Gestión de la pesca sostenible de manera consensuada y coordinada entre todas las administraciones públicas.

- Difundiremos los valores históricos y etnográficos del mar mediante la puesta en marcha del Museo del Mar.

- Impulsaremos un estudio de capacidades de carga del mar pitiuso para poder establecer límites en los usos que de él se hacen, tanto a nivel de explotación económica directa, como de movilidad y uso recreativo y deportivo de las aguas ibicencas costeras.

/♥ 4. Otras actividades

Progreso y diversificación: tecnología

La Ibiza del futuro pasa por la sostenibilidad y la diversificación. Todos somos conscientes de que la dependencia del turismo puede resultar negativa ante situaciones de crisis y que tenemos que impulsar los cambios en las bases que a largo plazo nos hagan avanzar.

Con la situación actual, la llegada de Fondos Europeos Next Generation tiene que servir para el asentamiento de las bases para esta transformación de modelo económico en clave innovadora, verde y digital que nos permita ser más fuertes ante la fluctuación del mercado turístico y más sostenibles en todos los aspectos.

Tenemos que identificar e impulsar las bases existentes en algunos sectores emergentes, e identificar nuevos, aquellos sectores más dinámicos, más relevantes y sobre todo aquellos que más aportan en positivo al modelo social y ambiental que queremos para el futuro de nuestra comunidad e impulsar su desarrollo.

Ante la situación actual, trabajaremos para hacer más rápido y efectivo este cambio y la mayor diversificación y para conseguirlo:

- **Pondremos en marcha iniciativas transformadoras del modelo económico de Ibiza**, impulsando sectores alternativos al turismo que aprovechen el talento y el capital humano del que ahora disponemos.

- **Apostaremos por iniciativas de carácter innovador y tecnológico** para que aporten un mayor grado de valor añadido, mayor productividad, ocupación estable, salarios de calidad y posibilidades de futuro profesional para nuestros jóvenes cualificados.

- **Optaremos por el impulso desde las administraciones locales, insulares y autonómica de espacios de desarrollo tecnológico e innovador que como el Centro Bit de Ibiza y el Distrito 07800.**

- **Buscaremos la excelencia y para ser un referente innovador utilizando el posicionamiento a nivel mundial y nuestra experiencia en el diseño para impulsar iniciativas de mundos virtuales**, de los videojuegos y otros carices del ocio digital.

- **Abriremos un departamento de creación y cooperación empresarial**, de autoempleo y emprendimiento de base tecnológica, digital, de energía verde, startups, audiovisual, que alcance las fases de consolidación, escalado y crecimiento de los proyectos y no solo su creación.

- **Apostaremos por ampliar sistemas de autoconsumo energéti-**

co fotovoltaico en espacios residenciales, hoteleros y de equipamientos públicos para avanzar hacia el autoabastecimiento y reducir la dependencia energética, a la vez que facilitará la diversificación económica.

- **Ampliaremos la oferta formativa de aquellas ramas económicas basadas en la innovación para facilitar aumentar el capital humano isleño**, reducir la dependencia de mano de obra forastera y mejorar la calidad de la ocupación local con el impulso de un centro integrado de formación profesional.

Las manufacturas de marca propia

Sal, aceite, vino, miel y otros productos derivados de la actividad agraria como son la producción de quesos y derivados de la algarroba, etc. están cogiendo empujón dentro de la economía ibicenca. Ligar el paisaje, el lugar, la impronta del producto local, del producto ibicenco, de las manufacturas “hechas en Ibiza” como sello de calidad, permite aumentar su valor y, permite, además, utilizar a los visitantes como instrumento de internacionalización del producto, cosa que permite competir mejor y aumentar las rentas derivadas de esta actividad.

Si nuestro objetivo es ser sostenibles a nivel económico, social y

medioambiental tenemos que intentar avanzar en el impulso de la economía de transformación primaria específica y diferenciada. Por lo tanto, tenemos que continuar por el camino de:

- **Pondremos especial atención al hacer de la producción isleña un símbolo de calidad, de diferenciación y de exclusividad**, para poder llegar a consolidar el sector de transformación agraria en un sector productivo fuerte y rentable.
- **Reforzaremos todas las acciones de recuperación de conocimientos tradicionales** con la incorporación de la tecnología y la innovación para mejorar la calidad, la producción y la exclusividad. La formación tiene que ser la base de la calidad del producto.
- **Impulsaremos y reforzaremos el sector de artesanía tradicional y local específico que se ha visto complementado por toda aquella producción artesana actual**, la cual, con la incorporación del diseño, de la creatividad, de la calidad, ha hecho que tengamos unas industrias artesanas que tenemos que reforzar y seguir potenciando con decisión por su efecto tractor de toda una serie de actividades complementarias.
- **Potenciaremos la implementación del diseño, la producción industrial y artesana ligada a la imagen mundial de Ibiza** y al concepto de calidad y exclusividad.
- **Reforzaremos aquellos sectores ya posicionados en todo el mundo, como son el de la moda, la joyería o la llata**, para poder dar un impulso de modernidad y de cuaternarización a nuestra economía.
- **Aprovecharemos los fondos europeos y potenciaremos proyectos de modernización y diversificación basados en la tecnificación y digitalización** de los sectores manufactureros tradicionales para poder llegar a hacerlos más sostenibles económica y medioambientalmente.
- **Crearemos el Espacio de Producción Artesana y Artística de Ibiza**. Un lugar donde todos los artesanos autorizados tendrán servicios e infraestructura básica necesaria, así como asesoramiento, promoción y formación.
- **Impulsaremos la creación de mercados de producto local y de km 0 con pequeños productores de la Isla de Ibiza**.

Los servicios en las principales actividades económicas

Un sector turístico fuerte y diverso necesita suministros, servicios de mantenimiento, empresas de construcción, servicios de transporte turístico, empresas de promoción, etc.

Todo lo que hace rodar este aspecto complementario al turismo son toda una serie de autónomos y pequeñas y medianas empresas con las que se permite ofrecer un servicio turístico. Por lo tanto, hacer de esta economía de servicios una economía de calidad, que añada valor a nuestros productos, que se base en una mano de obra cualificada y que utilice nuestro mejor recurso: el capital humano, que es imprescindible para garantizar la sostenibilidad del sistema económico, pero también la sostenibilidad social de la isla de Ibiza.

Tenemos que impulsar un sistema de formación profesional diverso, de calidad y adecuado a las necesidades de la economía local para poder así disponer de un capital humano cualificado y dispuesto a ofrecer servicios. Diversificar es ampliar nuestra oferta económica, diversificar es complementar las actividades, diversificar es mejorar las posibilidades de avanzar y progresar con otros campos económicos.

Plantaremos acciones para incentivar esta economía de servicios

como parte esencial de la actividad económica y como parte de apoyo del resto de actividades que se van realidad:

- **Aprovecharemos todos los mecanismos de resiliencia que se han ido poniendo en marcha** para hacer de esta necesidad una oportunidad de progreso y de recuperación, como son los fondos europeos, que permitan impulsar proyectos de formación de profesionales, **de creación de infraestructuras necesarias y de modificación de espacios para facilitar mejores oportunidades para nuevos servicios.**

- **Apostaremos por actividades nuevas como son servicios de publicidad, diseño, marketing, etc.**

- **Generaremos acciones específicas para desarrollar un sector cuaternario “ibicenco”** que aproveche el conocimiento y nuestro capital humano. Por este motivo promocionaremos actividades relacionadas con los servicios al sector servicio como palanca de progreso y como apoyo de la actividad principal.

- **Facilitaremos, con planes específicos, el desarrollo de actividades directamente relacionadas con la economía de los cuidados** que permita una mayor y mejor conciliación familiar y laboral, una mejor atención a la infancia y a todos aquellos dependientes que lo puedan necesitar.

- **Impulsaremos, desde la Administración local, espacios diversos y polivalentes que faciliten el desarrollo de actividades relacionadas con el ocio, los cuidados y la atención a la dependencia** como espacios de atención en momentos o situaciones de necesidad.

- **Implementaremos formación a diferentes niveles (básico, técnico y superior) de las nuevas actividades** y demandas aprovechando la mano de obra disponible en Ibiza.

/♥ 5. El ocio como industria

La marca Ibiza cada vez ha estado más ligada al ocio, a la música y al clubbing, que ha sido un elemento determinante en el ascenso y la consolidación de Ibiza como un lugar de reconocido prestigio mundial y que nos ha permitido cambiar el producto turístico incluyendo la oferta complementaria como parte de la cadena de valor turística.

Esta asociación ha estado positiva, pero también genera externalidades negativas que generan corrientes de opinión contrarias por generar sensación de colapso, de saturación y de dependencia extrema. Desde hace un tiempo, los y las socialistas trabajamos para buscar el equilibrio en el modelo de turismo de ocio, luchando de forma contundente contra el turismo de excesos, limitando aquellos

aspectos que generan molestias o problemas con los residentes y controlando las diferentes variables que pueden repercutir negativamente con la imagen general de la isla.

Ibiza reúne condiciones para disponer de una oferta de ocio líder mundialmente, pero que no se vea solo ligada al ocio nocturno. La gastronomía puede ser también ocio, la práctica deportiva es parte del ocio, disfrutar de la oferta de música en todas sus variantes es ocio, disfrutar de la oferta cultural, es también ocio y, también la música y las salas de música que son referentes mundiales y que también tienen que existir como parte de la marca Ibiza.

El ocio es una industria importante y necesaria para complementar la economía insular y, por lo tanto, hay que facilitar su desarrollo incorporando todas las variables necesarias para que resulte sostenible, facilite la desestacionalización y se pueda convertir en un complemento a la actividad turística, pero a la vez una industria tractora de todo un segmento económico que tiene asociado.

Para conseguirlo:

- **Impulsaremos, junto con el sector del ocio, políticas y medidas que separen claramente la imagen de Ibiza de los excesos,** con el objetivo de recuperar este liderazgo mundial de destino de

ocio, manteniendo a la vez los mayores niveles de civismo y respeto.

- **Exigiremos el estricto cumplimiento de todas las normativas y ordenanzas urbanísticas, medioambientales, de aforos, de ruidos, de impacto paisajístico** y un escrupuloso respecto a la legislación vigente, con el fin de hacerlo más amable con el entorno y menos molesto con los residentes y visitantes.

- **Fomentaremos la conciencia empresarial de este sector hacia los impactos medioambientales, los recursos, la capacidad de carga de la isla y la responsabilidad social y cultural** respecto a los residentes y la población con la que convive.

- **Implantaremos el Protocolo Internacional Nightlife (“Ask for Angela”)** en la totalidad de los establecimientos y trabajadores del ocio de la isla de Ibiza, en favor de la prevención y de la correcta gestión de las agresiones sexuales.

- **Buscaremos el consenso y la implicación del sector en el desarrollo de acciones y políticas específicas**, mediante la creación y estructuración de la Mesa del ocio como espacio de interrelación y autorregulación del sector.

/♥ 6. Ibiza, cultura y creatividad

La cultura, el arte y la creatividad representan hoy en día el verdadero elemento distintivo de Europa en el mundo y un elemento diferenciador de la realidad de las Islas Baleares y de Ibiza.

Impulsar la cultura desde todas las vertientes sirve para repensar y reforzar la identidad insular y generar un mayor sentimiento de pertenencia de los ibicencos y de las ibicencas hacia el respeto, y también como instrumento de mejora de la cohesión social, en una isla que se ha configurado por distintas capas de migración que de cierta manera conviven de forma paralela.

Como no puede ser de otra manera, tenemos que apostar por la cultura y por las industrias culturales, como motor de la creatividad, como herramienta de expresión social, pero también como motor económico que facilite implementar nuevos nichos de ocupación y económicos. Por lo tanto, tenemos que hacer una política coherente para las Industrias Culturales y Creativas.

Además de ayudar a la diversificación, la cultura y las industrias culturales e individuales tienen que servir como herramienta de diversificación y de reposicionamiento de la actividad creativa dentro del espacio económico.

En Ibiza existen muchas las actividades que se desarrollan y a las que se tiene que dar más visibilidad, apoyo y trascendencia: artes



visuales, artesanía tradicional, artes escénicas, diseño, música, edición y mundo del libro, industria audiovisual y multimedia, patrimonio, servicios avanzados, diseño, etc.

El impulso al sector sirve como conector de más de 30 actividades dentro de la isla, que, al ser tratadas conjuntamente bajo el paraguas de industrias culturales y creativas, incrementarán su notoriedad dentro del modelo económico de la isla y, también este sector es un elemento facilitador del ajustamiento y revitalización y reforzamiento del modelo turístico propio a partir de una producción cultural, musical, audiovisual, cinematográfica.

Ante este planteamiento, proponemos:

- El impulso general de la actividad cultural y creativa para el desarrollo social y humano de los ibicencos, así como a actividad económica diversificadora y que ayude a la sostenibilidad económica y social de Ibiza.

- Impulsaremos la candidatura a Capital Europea de la Cultura de la ciudad de Eivissa para el año 2031 como elemento aglutinador de las políticas culturales insulares y como valor al que queremos relacionar la isla de Ibiza a nuestra sociedad y al exterior.

- Haremos un Plan de acción y apoyo a las industrias audiovisuales y cinematográficas insulares para facilitar este desarrollo económico del sector.

- Arreciaremos las políticas culturales basadas en el capital humano, la formación, la calificación profesional y, por lo tanto, la implantación de estudios formativos y profesionales relacionados con este tipo de industrias.

- Trabajaremos para conseguir nuevas infraestructuras culturales y mejorar las existentes, para poder diversificar la oferta cultural en toda la isla de Ibiza y acercarla a todos los municipios y pueblos. Especialmente en aquellos municipios, como puede ser Sant Antoni, con el impulso del proyecto de renovación y ampliación del Auditorio Cervantes.

- Reforzaremos la promoción de las industrias y productos culturales, audiovisuales y cinematográficos como parte inherente de la sociedad ibicenca, como motor de transformación y herramienta de futuro.

- Crearemos incentivos económicos y fiscales para aquellas profesiones relacionadas en el mantenimiento de nuestro patrimonio monumental, etnográfico e inmaterial, haciéndolas atractivas

para la juventud como medio de vida digno, sostenible y arraigado a la cultura propia.

- Impulsaremos la creación del clúster de Artes Plásticas de Ibiza como herramienta de desarrollo del sector y de impulso

- Promocionaremos el mecenazgo y el micromecenazgo como forma de impulso de los nuevos creadores y para generar un tejido de industrias culturales propias con medidas como la adopción de bienes patrimoniales.

- Crearemos la Oficina de promoción artística para establecer un espacio único de investigación de ayudas e impulso de la producción artística ibicenca en diferentes territorios o espacios nacionales o internacionales.

- Diseñaremos un plan de asociacionismo cultural para impulsar y desarrollar las acciones de las diferentes asociaciones culturales mediante el establecimiento de ayudas que impulsen sus actividades.

V. ADMINISTRACIÓN CERCANA Y ACCESIBLE

Los y las socialistas tenemos muy claro que la gestión del día a día se tiene que hacer mediante administraciones próximas, accesibles y muy cercanas a la ciudadanía.

A nivel insular, hace falta que el Consell Insular de Ibiza lidere una estrategia consensuada con los ayuntamientos, y con las organizaciones empresariales y sindicales y que traslade a nuestra isla estos principios e impulse proyectos en tantos ámbitos y sectores como se pueda.

El reto demográfico generado por un crecimiento exponencial desde los años 60 ha arreciado las carencias en servicios e infraestructuras dimensionadas para la atención de una población muy menor. Además, el problema derivado de la presión urbana hace que Ibiza sea poco atractiva para el personal de la administración, muy especialmente para el personal que depende de la administración central, Policía Nacional, Guardia Civil, funcionarios de la DG de Tráfico, personal de justicia, etc., son todo un colectivo deficitario y que precisan de inputs para hacer que trabajar en Ibiza sea atractivo, que vivir en Ibiza compense.

Para mejorar la gestión, la eficacia y la eficiencia de las administra-

ciones hay que contar con datos específicos y desagregados por parte de la INE o del IBESTAT que permitan realizar una planificación adecuada y una proyección eficiente. No podemos estar diseñando políticas que de golpe se ven que son insuficientes por no poder disponer de una información exhaustiva.

Por lo tanto, nos planteamos un Consell Insular fuerte y que sea el eje vertebrador de la equidad y la justicia social para los ciudadanos y las ciudadanas de la isla intermediando:

- **Buscaremos los recursos necesarios con una financiación justa basada sobre el principio de ordinalidad**, como herramienta de desarrollo basada en un federalismo interno de la Comunidad Autónoma.

- **Pondremos todos los recursos de la institución al servicio de las personas y al servicio de la isla**, destinando los aumentos de financiación de los últimos años a las necesidades reales de la ciudadanía.

- **Desarrollaremos completamente la ley 16/2019 sobre la capitalidad de la ciudad de Ibiza** y que es un paso adelante hacia una organización territorial municipal basada en la existencia de un centro de servicios insulares.

- **Avanzaremos en la representatividad de la isla de Ibiza** y el reequilibrio de fuerzas ante los cambios poblacionales y estatutarios que ha sufrido la Comunidad Autónoma con la reforma del Estatuto de 2002.

- **Haremos un plan de choque de sostenibilidad de los edificios públicos**, para hacer de estos unos edificios “neutros”, inteligentes y sostenibles.

/♥ 1. Transparencia, accesibilidad y eficiencia

Una de las principales premisas de los socialistas es la de garantizar el cumplimiento de los acuerdos políticos de gobierno a las diferentes instituciones donde participamos. Además, la filosofía de Gobierno Abierto permite asegurar esta mejora continua en transparencia pública.

Queremos administraciones eficientes y eficaces y, por eso, tenemos que avanzar en la modernización y digitalización de la Administración Pública con todas las vías que la tecnología permite:

- **Convertiremos los programas de gobierno en un documento de fácil lectura y comprensión y con indicadores claros** que permitan a la ciudadanía y a los agentes sociales ver, de una forma

más fácil, el estado de cumplimiento de todos y cada uno de nuestros compromisos.

- **Utilizaremos las herramientas tecnológicas para dar servicios de más calidad** y más adecuadas a las necesidades de cada ciudadano.

- **Seguiremos incidiendo en el desarrollo de la administración electrónica, mejorando el acceso y formando, tanto a usuarios, empresas o autónomos que trabajan con la administración pública,** como al personal al servicio de las administraciones públicas,

- **Estableceremos el espacio necesario por aquellas personas que por diferentes razones (edad, acceso, desinformación, etc.)** no puedan relacionarse con la administración de forma electrónica, lo puedan hacer de forma presencial y sean atendidas personalmente.

- **Reordenaremos la estructura del CIE, impulsando una unidad de subvenciones y ayudas que faciliten el acceso y la tramitación rápida de estas.**

- **Actualizaremos y redefiniremos la Relación de Puestos de trabajo de los diferentes servicios del Consell Insular** para adecuar los lugares de trabajo a las funciones realizadas y con el redimensio-

nado necesario para dar una respuesta de calidad a las necesidades actuales.

- **Diseñaremos un plan de formación del personal del Consell Insular** adecuado a los retos de la carrera profesional.

- **Aumentaremos los estándares de transparencia del Consell Insular de Ibiza** e impulsaremos las mismas medidas en los ayuntamientos de la isla de Ibiza.

/♥ 2. Una fiscalidad progresiva

Ante las diferentes situaciones de crisis que se han vivido en los últimos años, hemos podido constatar la necesidad de desplegar una red de apoyo que no dejara a nadie atrás, tal como han hecho especialmente los gobiernos progresistas.

Ante los riesgos del aumento de la desigualdad social, en esta isla cohabitan los mayores lujos con las formas de vida más precarias y humildes. En este sentido, apostamos por una fiscalidad progresiva, que a través de blindar la financiación de los servicios públicos fundamentales para todo el mundo con la mayor contribución por las capas que más tienen, trabaja por la justicia y la cohesión social. Una fiscalidad progresiva es la primera punta de lanza en la lucha



contra la creciente desigualdad. Por eso no tenemos que caer en la trampa de una menor tributación en favor de ninguna recuperación económica ni social.

Si no queremos una economía que genere ganadores y perdedores, ni que genere ricos y pobres, si queremos una economía fuerte, que aporte progreso, equidad e igualdad de oportunidades para todo el mundo en el camino hacia la cohesión social. Tenemos que trabajar activamente en el logro de esta justicia social mediante la redistribución de la riqueza.

La crisis sanitaria y económica que hemos vivido a escala mundial ha demostrado la importancia de un sistema público sólido y que sea capaz de proveer los servicios fundamentales básicos que sirvan de red ante momentos difíciles.

Para conseguirlo:

- Profundizaremos en un modelo fiscal progresivo, aumentando los recursos de lucha contra el fraude fiscal y reforzando los mecanismos que vinculen la tributación efectiva con los permisos de actividades económicas.

- Mejoraremos la suficiencia financiera del sector público y la justicia fiscal sin aumentar la carga fiscal de las familias más humildes mediante el establecimiento de recursos adicionales para reducir y compensar las desigualdades sociales.

- Desplegaremos una política de fiscalidad verde progresiva y justa, como un elemento transversal en nuestra economía y sociedad con medidas que aumenten y consoliden las prácticas eficientes y respetuosas, como las bonificaciones sobre descarbonizaciones, sobre mejoras en eficiencia energética y autoconsumo en las edificaciones o sobre la movilidad eléctrica.